



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la
Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Bustamante Acuña, Martha Doris (ORCID: 0000-0003-4354-0034)

Caballero Dominguez, Homily Haryth (ORCID: 0000-0002-2454-9511)

ASESORA:

Mg. Alva Morales, Jenny (ORCID: 0000-0002-2598-1912)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

TRUJILLO – PERÚ

2019

Dedicatoria

A Dios, por ser el inspirador, por guiarme y bendecirme la vida y por darme fuerza para continuar en este proceso tan importante de mi formación profesional.

A mis padres, Eddy y Bertha por ser el motor que me impulsan a seguir luchando por mis sueños, por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida, por su amor, consejos, valores y principios que me han inculcado.

A mis hermanos, Aarón y Marcial por estar siempre presentes en cada momento de mi vida acompañándome y por el apoyo moral que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mis tíos, Carlos y Yamily quienes me abrieron las puertas de su casa, me compartieron sus conocimientos y por el apoyo moral en lo largo de mi carrera universitaria.

CABALLERO DOMINGUEZ, HOMILY HARYTH.

A Dios por haberme dado sabiduría y fuerza guiándome en el trayecto de mi vida para poder lograr todos mis objetivos trazados.

A mis padres por brindarme su amor, su apoyo, sus enseñanzas y todos los sacrificios que hicieron por mí a ellos dedico este trabajo ya que son la principal causa de mi construcción en mi vida profesional.

A mis hermanos Fran, Irene y Jheison por su apoyo moral, afecto y aprecio demostrándome que todo se puede lograr con dedicación y esfuerzo.

A mis abuelitos y tíos por estar siempre para mí en las buenas y en las malas nunca me dejaron sola.

BUSTAMANTE ACUÑA, MARTHA DORIS.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, por ser la luz incondicional que ha guiado mi camino, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

“Gracias a mis padres: Eddy y Bertha, por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

Gracias a mis hermanos Aarón y Marcial, por creer en mí y por todos los consejos brindados.

Agradezco a mis docentes de la Escuela académica Profesional de Contabilizada de la Universidad Cesar Vallejo, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión, de manera especial, a la Mg. Alva Morales, Jenny y Mg. Cabanillas Ñaño, Sara Isabel, tutores de este proyecto de investigación.

CABALLERO DOMINGUEZ, HOMILY HARYTH.

Gracias Dios por darnos la vida, por la salud, por ser quien soy, por estar donde estoy y por guiarme en cada paso que doy día a día para salir adelante.

A mi papá Mercedes Bustamante Flores y a mi mamá Lucinda Acuña Galindos por sus consejos, por su ejemplo de perseverancia, valores y motivación que me ha permitido ser una persona de bien, por enseñarme a luchar cada día y no rendirme, los amo mucho.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a todo el personal de la Municipalidad Provincial de Pataz, por su principal colaboración con toda la información requerida para el desarrollo de nuestra tesis.

BUSTAMANTE ACUÑA, MARTHA DORIS.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Nosotras, Bustamante Acuña, Martha Doris, Identificado con D.N.I. 71491565 y Caballero Dominguez, Homily Haryth, Identificado con D.N.I. 70860459, autoras de la Tesis titulada: "Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.", a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de Contabilidad, declaramos bajo juramento que toda la documentación que acompañamos es veraz y autentica.

Así mismo, declaramos también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

Igualmente se muestra que los autores tomados para esta han sido citados y referidos correctamente en la presente tesis.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada por la cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Trujillo, 9 diciembre de 2019



.....
Bustamante Acuña, Martha Doris.

D.N.I. 71491565



.....
Caballero Dominguez, Homily Haryth.

D.N.I. 70860459

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	11
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	11
2.2 Operacionalización de Variables.....	12
2.3 Población, muestra y muestreo.....	15
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	15
2.5 Procedimientos.....	16
2.6 Métodos de análisis de datos.....	17
2.7 Aspectos éticos.....	17
III. RESULTADOS.....	18
IV. DISCUSIÓN.....	23
V. CONCLUSIONES.....	27
VI. RECOMENDACIONES.....	29
VII. PROPUESTA.....	31
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS.....	47

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo determinar la Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018. El tipo de investigación es descriptivo – correlacional con un diseño no experimental – transversal. Se trabajó con una población que está conformado por 144 reportes de documentos de recaudación de impuestos y prestación de servicios públicos. La muestra está conformada por 12 reportes de documentos de recaudación de impuestos y prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018. La técnica empleada para la recolección de datos fue el análisis documental, cuyo instrumento fue la guía de análisis documental. El procesamiento y análisis de datos se realizó mediante el programa Microsoft Excel y SPSS.

En el presente trabajo de investigación se llegó a la conclusión que, existe una correlación positiva directa entre las variables a partir de los resultados obtenidos con la prueba correlación de Pearson (0.999) por ende, la recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 – 2018.

Palabras clave: Recaudación, Impuestos, Prestación, Servicios Públicos.

Abstract

This research has as its objective, determined the Collection of Taxes and their Incidence in the provision of public services of the Provincial Municipality of Pataz, 2016-2018. The type of research is descriptive - correlational with a non-experimental design – transversal. We worked with a population that is made up of 144 reports of tax collection documents and provision of public services. The sample is made up of 12 reports of tax collection documents and provision of public services of the Provincial Municipality of Pataz, 2016 - 2018. The technique used for data collection was documentary analysis, whose instrument was the guide for documentary analysis. The data processing and analysis was performed using the Microsoft Excel program and SPSS.

In the present research work it was concluded that, there is a direct positive correlation between the variables based on the results obtained with the Pearson correlation test (0.999) therefore, the collection of taxes positively affects the provision of public services in the Provincial Municipality of Pataz, 2016 - 2018.

Keywords: Collection, Taxes, Provision, Public Services.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad uno de los más grandes problemas que enfrentan todas las municipalidades del mundo es la baja recaudación de impuestos, con el paso del tiempo esto se ha ido convirtiendo en algo habitual, aumentando las deudas de la recaudación de impuestos por parte de los contribuyentes, originando así que las municipalidades no dispongan de suficiente efectivo para hacer frente a los gastos de la prestación de servicios públicos, perjudicando el bienestar de todos los ciudadanos.

Caballero y López (2012) citado por Valdés, Ruso y Duniesky (2017) en su artículo científico “*La recaudación de impuestos en el municipio Tijuana, México*”. Afirma que México es uno de los peores países en recaudación, en los últimos años presenta descenso, es una nación con dificultad para concursar con otros países con relación a la recaudación de impuestos, asimismo afirma que México tiene altos niveles de pobreza y elevada concentración de ingresos, para acabar con esto pretende tener una buena recaudación tributaria donde el estado esté involucrado en trabajar para aumentar la recaudación, que cada año en vez de disminuir aumenten los ingresos tributarios, para así poder acabar con la pobreza, al mismo tiempo erradicar la elusión y evasión tributaria.

García (2017) citado por Chavarry y Quicio (2018) argumenta que Honduras tiene problemas, la recaudación es baja en años continuos, pusieron en marcha estrategias para incrementar la recaudación, una de la estrategia fue incrementar moderna tecnología para el control en los impuestos y para el cobro de los mismo, así mismo afirma que gracias estas estrategias han logrado el aumento en la recaudación de impuestos, como consecuencia aumenta la realización de obras en San Pedro Sula que pertenece a Honduras ya que con la estrategia se logró determinar cuál era el problema que generaba baja recaudación en la municipalidad, esto género que los administrativo tomen medidas, trabajando en equipo todos comprometidos con su ciudad y así beneficiar a los pobladores.

De acuerdo a los autores antes mencionado la recaudación de impuestos es un problema que afecta al mundo entero, México no es la excepción es un país con más baja recaudación de impuestos y altos índices de pobreza, requieren aumentar la recaudación para

poder reducir la pobreza, por otro lado Honduras identificó cuál era el problema que generaba la escasa recaudación de impuestos, para luego implementar la tecnología, así incrementar la recaudación de impuestos que beneficiara a los ciudadanos.

Huertas (2016) citado por Laban (2018) refiere que en Perú en el año 2015 sumando todo lo recolectado por los gobiernos locales en impuestos se recaudó aproximadamente Veinte y tres mil millones, teniendo una disminución de ocho por ciento comparado con el anterior año, en cuanto al impuesto predial hace ya cuatro años que representa un cincuenta por ciento del total de los impuestos recolectados, el impuesto de alcabala representa el treinta y tres por ciento y el patrimonio vehicular el once por ciento. El PBI ha aumentado lento en consecuencia del impuesto predial, pero igual el Perú está por bajo en relación a Latinoamérica.

Huayna, Quispe y Yanqui (2017) en su investigación titulada *“Incidencia de la Recaudación Tributaria en la Mejora de los Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Paucarpata en los Periodos 2013 - 2016”* afirma que el municipio del distrito tiene descenso de recaudación de impuestos municipales, dificultando los servicios que presta la municipalidad, haciéndoles escasos o servicios de poca calidad, tales como: calles sucias, basura sin recoger por días, Jardines y Parques en mal estado, juego para niños deteriorado, el municipio no cuenta con estrategias para mejorar los servicios, tienen poco control en el sistema municipal, por otro lado los pobladores presentan quejas porque piensa que el monto que pagan es mucho en cuanto a los servicios que presta la municipalidad.

Según los autores antes mencionados el Perú es un país con baja recaudación de impuestos, lo cual no es bueno porque dificulta la prestación de servicios públicos, la Municipalidad de Paucarpata no cuentan con estrategias para incrementar la recaudación de impuestos, los pobladores creen que los impuestos que pagan es demasiado es por ello que evaden el pago, como consecuencia no se prestan los servicios públicos necesarios para el bienestar social de Paucarpata.

Jiménez (2017) en su tesis titulada *“La cultura tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Chocope, año 2016”*

menciona que las personas no tienen cultura tributaria, no saben que los impuestos pagados contribuyen con el desarrollo de su pueblo, la mayoría piensa que el dinero que pagan es mal gastado, que lo utilizan para otros fines por este motivo las personas no quieren pagar su impuesto predial, piensan que el monto que les corresponde pagar es mucho y por eso evaden el pago. La municipalidad tiene que informar y concientizar a los contribuyentes, para que ellos tengan cultura tributaria y sepan en que se gasta el dinero que pagan y que los únicos que se benefician son ellos, así la recaudación de impuesto predial aumentaría ya que entenderían que su pago es adecuado y que gracias a lo que pagan su pueblo se desarrolla.

A Nivel Local, la Municipalidad Provincial de Pataz, en los últimos años presenta problemas en la baja recaudación de los impuestos municipales, tal como se señala seguidamente.

Según Reportes de Sub Gerencia de Administración Tributaria (2017) afirma que en el año 2016 se recaudó S/ 58,751.20 en impuesto predial, S/ 18,937.00 en impuesto de alcabala y S/ 1,837.40 en impuesto vehicular de igual manera, Según Reportes de Sub Gerencia de Administración Tributaria (2018) señala que en el año 2017 la recaudación de impuestos fue mayor que el año anterior recaudándose S/ 108,856.00 en impuesto predial, S/ 34,094.08 en impuesto de alcabala y S/ 1,408 en impuesto vehicular y en el año 2018 según Sub Gerencia de Administración Tributaria (2019) afirma que en el año 2018 la recaudación de impuestos fue inferior al año anterior recaudándose tan solo S/ 49,674.00 en impuesto predial, S/ 17,435.00 en impuesto de alcabala y S/ 1,254 en impuesto vehicular.

El escaso recurso recaudado por impuestos origina que la municipalidad provincial de Pataz no disponga de recursos financieros para la atención de los servicios públicos, tales como: saneamiento, alumbrado público y seguridad ciudadana, que contribuyen con el bienestar de la población. La municipalidad no cuenta con un presupuesto suficiente para hacer frente la demanda por los servicios públicos al 100%.

Según Reportes de Sub Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios públicos (2017) señala en el año 2016 el importe del costo del servicio saneamiento fue de S/ 76,500.00 en alumbrado público S/ 53,000.63 y seguridad ciudadana S/ 100,03.00, de

igual forma Según Reportes de Sub Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios públicos (2018) señala que “en el 2017 el importe del costo del servicio saneamiento fue de S/ 90,310.00 en alumbrado público S/ 69,010.00 y seguridad ciudadana S/ 135,38.00, y en el año 2018 Según Reportes de Sub Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios públicos (2019) afirma que en el 2018 el importe del costo del servicio saneamiento fue de S/ 73,003.00 en alumbrado público S/ 49,060.00 y seguridad ciudadana S/ 96,800.00.

La presente investigación es realizada con la finalidad de saber cuánto de impuestos se recaudó entre los años 2016 - 2018 en la Municipalidad y si incidió en la prestación de servicios públicos, Por lo tanto, resulta importante investigar si la recaudación de impuesto incide en la prestación de servicios públicos, a fin de que la Municipalidad Provincial de Pataz, de acuerdo a dicha información pueda incrementar la recaudación de impuestos para realizar y mejorar la calidad de los servicios públicos, de la ciudad de Tayabamba, para el bienestar de la población.

Esta investigación será de beneficio social, porque con el incremento de la recaudación de impuestos la Municipalidad Provincial de Pataz podrá realizar y mejorar la calidad de los servicios públicos prestados, también ayudara a identificar las deficiencias que se vienen cometiendo en la Recaudación del impuesto trayendo implicaciones en el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos, esta tesis va servir como referencia para futuros trabajos de investigación de los estudiantes y autoridades municipales relacionadas a la recaudación del impuesto y la prestación de servicios públicos.

En el presente estudio se han considerado antecedentes de investigación en tres contextos internacional, nacional y local, los trabajos de investigación que se han logrado recopilar son los siguientes:

Macias, Villamar y Álava (2019), en su artículo titulado “*La Recaudación de Impuestos y los niveles de pobreza en el Ecuador*” trata de la incidencia en la tasa de pobreza en el Ecuador en la recaudación de impuestos.

Concluyó lo siguiente:

Ecuador tiene problemas en sus formas de recaudación, pues los impuestos cada año están disminuyendo en vez de aumentar, el impuesto sobre el valor añadido sigue siendo lo que más representa en cuanto a la recaudación, esto provoca el descenso ya que los contribuyentes evade el impuesto por ende los consumidores no pagan dicho impuesto, también presenta grave problema en ISR es lo últimos años es muy bajo, esto esta ocasionado, porque existe mucha informalidad en los mercados laborales, por ende la pobreza cada vez esta aumentado o manteniéndose a lo largo de los años, pero no mejorando, el nivel de pobreza es muy alto.

Huayna, Yanqui y Quispe (2017) en su tesis titulada *“Incidencia de la Recaudación Tributaria en la Mejora de los Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Paucarpata en los Periodos 2013 - 2016”*, afirma que pagar los impuestos es demasiado importante porque así están contribuyendo con el desarrollo de la localidad.

Se concluyó lo siguiente:

Se determinó que, si tiene incidencia en la mejora de los servicios públicos la recaudación tributaria, debido a que lo recaudado por arbitrios municipales no cubren todos los gastos por los servicios prestados, ya que los ingresos de la recaudación tributaria son menores el municipio está obligado a pagar la diferencia. Los resultados de la investigación fueron los siguientes: en Arbitrios de limpieza pública la municipalidad en el año 2016 apporto, el 90.48%; de todos los gastos y lo recaudado por impuestos tan solo cubrió el 9.52%. para el año 2015, apporto el 96.32%; y los impuestos cubrieron el 3.68%, en el año 2014, el 91.92%; los impuestos cubrieron el 8.08% de todos los gastos y para el año 2013, el 86.85% y los impuestos cubrieron 13.15%. en cuanto a los resultados de arbitrios de mantenimiento de los jardines y parques la municipalidad apporto en el año 2016, el 98.99%; en el año 2015, el 99.34%; el año 2014, el 99.01%; el año 2013, el 98.69%.

Aguilar, LLonto y Purihuamán (2017) En su investigación titulada: *“Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015.”*

Se concluyó lo siguiente:

La recaudación de impuestos del municipio distrito de José Leonardo Ortiz en los años analizados son deficientes, se determinó un descenso en los periodos 2011 – 2015, en el año 2012 se recaudó S/.3.058.646, presentando una caída de 5.7% respecto al año 2011, en el 2013 se recaudó S/ 4,091,369, presentado un crecimiento de 33.76% con respecto al año anterior, de igual manera en el 2014 se recaudó S/ 4,504,267, presentado un incremento de 10,09%, en cambio en el año 2015 se recaudó S/ 3,417,389 presenta una caída con respecto al año 2014 de 24%. La alta morosidad del pago de impuestos por parte de los contribuyentes se ve demostrado en el descenso de la recaudación tributaria, siendo un problema que presenta el distrito, la gestión tributaria de la municipalidad, los administrativos no dan incentivos no hacen campañas para aumentar la recaudación también por falta de fiscalización a los ciudadanos.

Montes (2012) en su tesis titulada: *“Recaudación Tributaria y Servicios Públicos en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan 2007- 2010”* (Tesis para para optar el grado académico de magíster en gestión pública)

Se concluyó lo siguiente:

Para analizar si existe una relación directa entre la recaudación tributaria y los gastos en servicios públicos, se efectuó una correlación teniendo en cuenta la Recaudación Tributaria (S/.) y los Gastos en Servicios Públicos (S/.), de manera que efectuándose una correlación entre las variables se obtiene un coeficiente de correlación de 0.777 que es cercano a la unidad y con signo positivo, se puede afirmar que la recaudación tributaria influye directamente en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan.

Espinoza (2016) en su tesis titulada *“Gestión municipal y calidad de servicio público en la Municipalidad Distrital de Chungay, año 2016”*

Se concluyó lo siguiente:

Las calidades de los servicios públicos no son buenos en el distrito, para mejorar se deben hacer encuestas a los pobladores para determinar si están contentos o no con los servicios que prestan, así mismo se deben disminuir los pasos para evitar los

retrasos en la ejecución de los servicios. La atención a los contribuyentes debe ser rápida y buena, según las encuestas que se realizadas al distrito se determinó que el alcantarillado y agua potable no es de calidad los usuarios respondieron con un puntaje debajo de los 50 puntos, es una debilidad, la población tiene agua potable a cierta hora del día, la gente tiene que recoger en sus bidones para todo el día, las alcantarillas son deficientes, en cuanto a alumbrado público la gente dio una puntuación de 38.33, por lo tanto, es considerada una debilidad, algunas calles no cuenta con alumbrado público, los postes de luz están en mal estado, pues la municipalidad no le toma importancia.

Las teorías relacionadas al tema, son fuentes sólidas ya aprobadas las cuales le darán científicidad a nuestra investigación relacionadas a nuestras variables.

La investigación presenta dos variables, la primera se denomina Recaudación de impuestos Giraldo (2016) refiere que la recaudación es realizada por alguna institución fiscal o agente económico quienes se encargan del cobro, recepción de fondos o bienes. Por otro lado, Valencia (2009) menciona que la recaudación es realizada por el estado quienes se encargan de recibir el dinero que pagan los ciudadanos, para cubrir los gastos de los servicios públicos. Así mismo Investopedia (2019) afirma que la recaudación se da a través de una entidad gubernamental, ya sea local, regional o nacional que se cobran a corporaciones o individuos tarifas involuntarias que sirven para el financiamiento de las actividades gubernamentales”. Para Sierra (2017) los impuestos son tributos obligatorios pagados al estado tanto para las apersonas físicas, como para personas jurídicas, para sostener los gastos públicos. Por otro lado, Bendesky (2013) define que el estado por naturaleza es recaudador, donde la oficina de administración tributaria es la encargada de cobrar los impuestos, los mismos que son obligatorios y no una contribución, el monto del pago es fijado mediante las leyes. A juicio de Alfaro (2010) citado por Rodríguez (2016) Los impuestos municipales Son: el Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala e Impuesto al Patrimonio vehicular, el dinero recaudado a través de estos impuestos sirve para financiar los gastos del Sector público y así beneficiar a la población. Por otro lado, el Decreto legislativo N° 776 (1993) refiere que los impuestos más relevantes son 3 el Impuesto de Alcabala, Impuesto al Patrimonio vehicular y el Impuesto Predial.

De acuerdo al SAT (2018) menciona que el pago del impuesto predial se paga en lugar donde está ubicado el predio ya sea a una municipalidad distrital o provincial ya que a ellos les corresponde realizar la administración, recaudación y fiscalización de los impuestos. Por otro lado, Alfaro (2010) citado por Rodríguez (2016) refiere que el impuesto Predial es establecido por el Consejo Nacional de Tasaciones aprobado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento dado que los pagos son de acuerdo a los porcentajes según las UITs, hasta los 15 UIT es de 0.2%, el porcentaje que supere los 15 UIT y hasta los 60 UIT es de 0.6%, el porcentaje que supere los 60 UIT es de 1.0%”. Los mismos que gravan los valores de los inmuebles rústicos y urbanos, así mismo Pajares (2017) afirma que el pago del impuesto predial se efectúa anualmente, a mayores metros cuadrados mayor será el valor del pago del predio ya sea rustico o urbano, esto lo determina la Municipalidad.

Alva (s.f.) define que el impuesto de alcabala se realiza en la transferencia de un bien y es efectuado al comprador del bien inmueble trasferido mas no al que vende el inmueble, por parte del adquirente o comprador del bien inmueble en cierto modo refleja una capacidad contributiva. Por otro lado, CGT (s.f.) menciona que el impuesto de alcabala es a título oneroso o gratuito, gravando las transferencias de las propiedades de los bienes inmuebles rústicos o urbanos, inclusive las ventas con reserva de dominio, sin importar su forma o modalidad, A su vez afirma que el impuesto al patrimonio vehicular grava la propiedad de los vehículos menores de 3 años, esto será contado desde el primer día de inscripción realizada en el Registro de Propiedad Vehicular de los Registros Públicos, el pago es realizado cada año, los vehículos que esta obligados a realizar el pago son los ómnibus, camionetas, automóviles, wagons, camiones y buses. Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2019) menciona que el pago de del impuesto al patrimonio vehicular es de acuerdo al valor del precio de compra del vehículo, se dará de acuerdo a lo aprobado por ministerio de economía y finanzas cada año de acuerdo al tipo de vehículo.

La segunda variable prestación de Servicios Públicos según Serra (1977) citado por Domingo (2017) define a los servicios públicos como actividades realizadas a cargo de las municipalidades, sin propósito de lucro con el único fin de satisfacer las necesidades básicas de interés general para la población, de forma directa o indirecta, y así mismo los servicios son derechos de los ciudadanos.

Para Ibarra (2010) los principales características de los servicios públicos se divide en tres, La Necesidad: se refiere a una actividad pública efectuada por parte del estado de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos, esta actividad es realizada sin fines de lucro; La Entidad: se alude a las entidades que realizan el servicio público ya sea las municipalidades provinciales o distritales, utilizando los impuestos recaudados de manera adecuado y no para fines innecesarios; y La Sociabilidad: hace mención a la igualdad, los servicios prestados deben ser de beneficio general sin distinción o discriminación de clases sociales, los servicios públicos deben ejecutarse sin ningún beneficio personal.

Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2015) los servicios públicos están a cargo de las municipalidades, ellos están encargados de efectuarlos, para complacer a la sociedad. Así mismo la Organización mundial de la salud (2015) refiere que el Servicio de Saneamiento se basa en mantener la población con mejor estado de higiene, alcantarillas limpias, calles sin basura y agua en buen estado para el consumo de la población. Por otro lado, ESAA (s.f.) refiere que el servicio de Alumbrado público se encarga de la infraestructura eléctrica, que todas las calles, parques y losas deportivas cuenten con alumbrado. De acuerdo al Municipioaldía (s.f.) afirma que de la seguridad ciudadana está a cargo del estado, con la finalidad de la erradicar la violencia, generar una convivencia pacífica, evitando conflictos, de tal manera que la población se beneficie con este servicio.

Los enfoques conceptuales que enmarcan esta investigación son los siguientes: Giraldo (2016) menciona que de la recaudación se encarga un agente económico o instituciones se encargan de cobrar los impuestos. a su vez afirma que los Impuestos son se recaudan con el fin de tener efectivo para financiar los servicios prestados a la población y son exigidos y obligados los Pagos por el estado. Según Monografías Plus (s.f.) define al monto como porción de efectivo que se paga o que se recibe antes que el plazo se venza. Por otro lado, Stanton, Etzel y Walker (2007) definen que los servicios son realizados con los pagos de los impuestos y son actividades de beneficio público.

Conociendo la información previa, se planteó el siguiente problema de la investigación:

¿Cómo incide la recaudación de impuestos en la prestación de servicios públicos de la municipalidad provincial de Pataz, 2016 - 2018?

Basándonos en los criterios de Hernández, Fernández y Baptista (2010, pp 40-41). La siguiente investigación se justifica por: Conveniencia; Este trabajo de investigación es conveniente para la población, permitirá mejorar la recaudación de impuestos y así mismo contribuir con el mejoramiento de los servicios públicos. Relevancia Social; Esta investigación será de beneficio social porque con la mejora de la recaudación de impuestos la Municipalidad Provincial de Tayabamba podrá realizar y mejorar la calidad de prestación de los servicios públicos. Implicaciones Practicas; El presente trabajo ayudara a identificar las deficiencias que se vienen cometiendo en la Recaudación del impuesto trayendo implicaciones en el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos. Valor Teórica; La investigación va servir como referencia para futuros trabajos de investigación de los estudiantes y autoridades municipales relacionadas a la recaudación del impuesto y la prestación de servicios públicos. Utilidad Metodológica; Se evaluará por medio del análisis documental las dos variables la recaudación de impuestos y los servicios públicos, serán validados por juicio de expertos y servirá como modelos para estudios futuros de investigación.

De igual manera, se planteó el objetivo general: Determinar la incidencia de la recaudación de impuestos en la prestación de servicios públicos de la municipalidad provincial de Pataz, 2016 – 2018.

A fin de dar respuesta al objetivo general, se planteó los siguientes objetivos específicos: Analizar los montos recaudados de impuestos en la municipalidad provincial de Pataz, 2016 – 2018, Analizar los importes del costo de los servicios públicos prestados por la municipalidad provincial de Pataz, 2016 – 2018 y Propuesta de mejora para aumentar la recaudación de impuestos en la municipalidad provincial de Pataz, año 2019.

Finalmente, se formuló la hipótesis: La Recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 – 2018.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de investigación

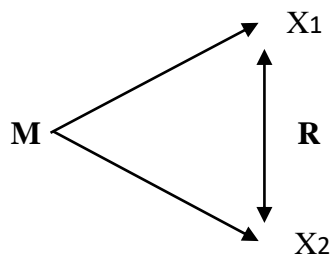
Teniendo en cuenta a (Borja 2012) indica que el tipo y diseño de la investigación se refiere a la estrategia adaptado por el investigador para dar respuesta a la dificultad, inconveniente o problema planteado en la investigación.

2.1.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptivo; porque se ha descrito los hechos de la recaudación de los impuestos y prestación de servicios públicos tal como se presenta en la realidad en la Municipalidad Provincial de Pataz, es Correlacional porque se puede medir la correlación estadística que existe entre las variables de Recaudación del impuesto y la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz.

2.1.2 Diseño de investigación

El diseño de la investigación es No Experimental; porque no se han manipulado las variables de recaudación del impuesto y la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, es Transversal porque permite recoger y analizar datos de recaudación del impuesto y de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz.



Dónde:

M = Reportes de documentos de la Municipalidad Provincial de Pataz.

X1 = Recaudación de Impuestos

X2 = Prestación de servicios públicos

R = Relación entre las variables.

2.2 Operacionalización de Variables

Variable Independiente: Recaudación de Impuesto.

Variable Dependiente: Prestación de Servicios Públicos.

Tabla 2.1

Matriz de Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Recaudación de Impuestos.	<p>La recaudación de impuesto es un proceso mediante el cual las autoridades municipales cobran a los contribuyentes los impuestos, tales como como el Impuesto Predial: Es de periodo anual, grava el valor de los predios urbanos y rústicos, Impuesto de Alcabala: Grava las transferencias inmobiliarias o de acciones y derechos de predios urbanos de venta o de autoevalúo e Impuesto al Patrimonio Vehicular: Grava la propiedad de los vehículos. (Sáenz, 2013, p.22)</p>	Será evaluado por medio del análisis documental	Impuestos Recaudados.	<p>Monto recaudado de impuesto predial.</p> <p>Monto recaudado de impuesto de alcabala.</p> <p>Monto recaudado de impuesto vehicular.</p>	Razón

Nota: Extraído del libro Estrategias para promover el ordenamiento del Territorio y la Administración tributaria en las municipalidades. Perú, Sáenz Huamán., E. (2013)

Tabla 2.2

Matriz de Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Prestación de Servicios Públicos	La prestación de los Servicios Públicos corresponde a una actividad del Gobierno Municipal, prestando servicios de saneamiento: consiste en el mantenimiento de los elementos del medio ambiente en condiciones aptas para el desarrollo del ser humano.			Importe del costo del servicio de saneamiento.	
	Alumbrado público: Este servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación, y seguridad ciudadana: se encarga de promover y fortalecer la aplicación de políticas públicas democráticas y eficaces en materia de seguridad. (Fernández , 2016, p.227)	Será evaluado por medio del análisis documental	Servicios públicos prestados.	Importe del costo del servicio de alumbrado público.	Razón
				Importe del costo del servicio de seguridad ciudadana.	

Nota: Extraído del libro Derecho Administrativo. México, Fernández Ruiz., J. (2016)

2.3 Población, muestra y muestreo

2.3.1 Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) La población es el conjunto de todos los componentes que forman parte del espacio territorial al que corresponde el problema de investigación y tienen características mucho más precisas que el universo (P.303).

En la presente investigación la población está conformado por 144 reportes de documentos de recaudación de impuestos y prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

2.3.2 Muestra

La muestra de la presente investigación está conformada por 12 reportes de documentos de recaudación de impuestos y prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

2.3.3 Muestreo

El muestreo de la presente investigación es no probabilístico y de tipo intencional por convención.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas

Análisis Documental: Mediante esta técnica se recolectará la información de la recaudación de impuestos y de los importes de costo de los servicios públicos, con la finalidad de obtener información precisa para desarrollar esta investigación.

2.4.2 Instrumentos de recolección de datos

Guía de análisis documental: Mediante este instrumento se recolectará y analizará los montos recaudados del impuesto predial, montos recaudados del impuesto de alcabala y los montos recaudados de impuesto vehicular, así mismo también se analizará el importe del costo del servicio de saneamiento, importe del costo del servicio de alumbrado público y el importe del costo del servicio de seguridad ciudadana durante los años 2016 - 2018 de la Municipalidad Provincial de Pataz.

2.4.3 Validación y confiabilidad.

Los instrumentos de recolección de datos utilizados en la presente investigación, se validaron a criterio de cinco contadores expertos en el tema de tributación, para determinar la validez y confiabilidad de los instrumentos, los Contadores fueron:

Dr. Valladares Landa, Ciro Manuel Urbano.

Dr. Chávez Abanto, Dante Alfredo.

Mg. Rivera Zapata, Carlos.

Mg. Arias Pereyra, Guillermo.

Mg. Da Cruz Moreno, Katy.

Ellos fueron quienes revisaron los instrumentos de recolección de datos y luego dieron sugerencias para poder mejorarlo esta investigación, finalmente firmaron cada instrumento para darle el grado de validez respectivo.

2.5 Procedimientos

La presente investigación se determinó a partir de la recopilación de información a través del análisis documental que se realizó en la Municipalidad Provincial de Pataz con el fin de obtener información más exacta y real de la municipalidad, esta investigación se centró en analizar los datos de manera

descriptiva a nivel de variable recaudación de impuestos y prestación de servicios públicos.

2.6 Métodos de análisis de datos

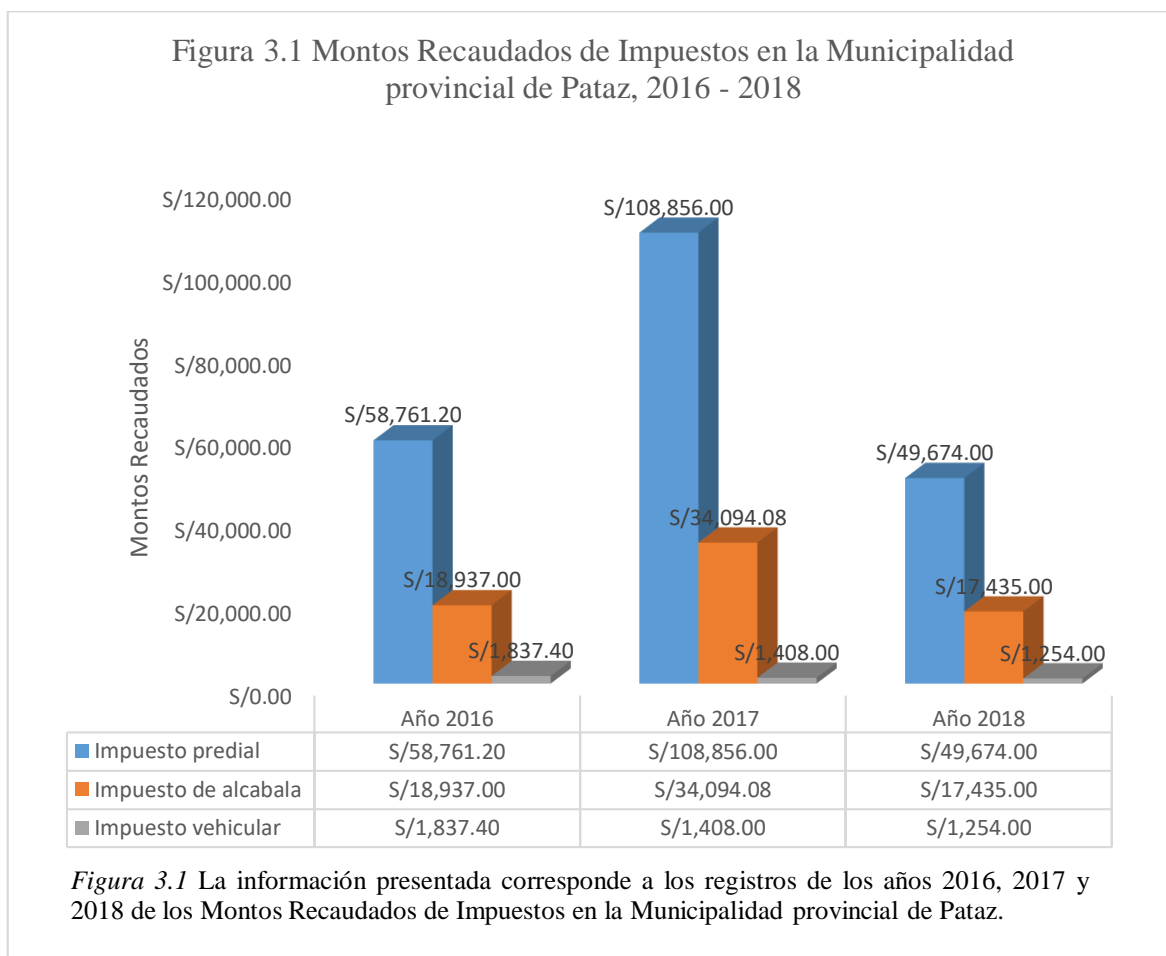
La presente investigación es de tipo descriptivo, ya que los datos obtenidos mediante la guía documental se describirán para mostrar información respecto a los montos de recaudados de impuestos, el importe del costo de la prestación de servicios públicos, 2016 - 2018 en la Municipalidad Provincial de Pataz, Se tabulara los datos obtenidos mediante el programa de apoyo estadístico Microsoft Excel por cada indicador de las variables y se analizaran los resultados a través de figuras, tablas y gráficos descriptivos, las mismas que son interpretadas para mayor entendimiento, también se utilizó el programa de apoyo estadístico SPSS para hacer el coeficiente de correlación de Pearson para analizar si la recaudación de impuestos inciden en la prestación de servicios públicos.

2.7 Aspectos éticos

Los aspectos éticos utilizados en esta investigación son la confidencialidad, honestidad, y responsabilidad en los resultados obtenidos, confidencialidad para mantener la privacidad de la información brindada por la Municipalidad Provincial, responsabilidad y honestidad en cuanto al cumplimiento de las normas APA y reglamentos que se establecieron en el proyecto de investigación, de igual manera la información recopilada de la Municipalidad Provincial de Pataz es verdadera verídica y precisa no fue alterada de ninguna forma.

III. RESULTADOS

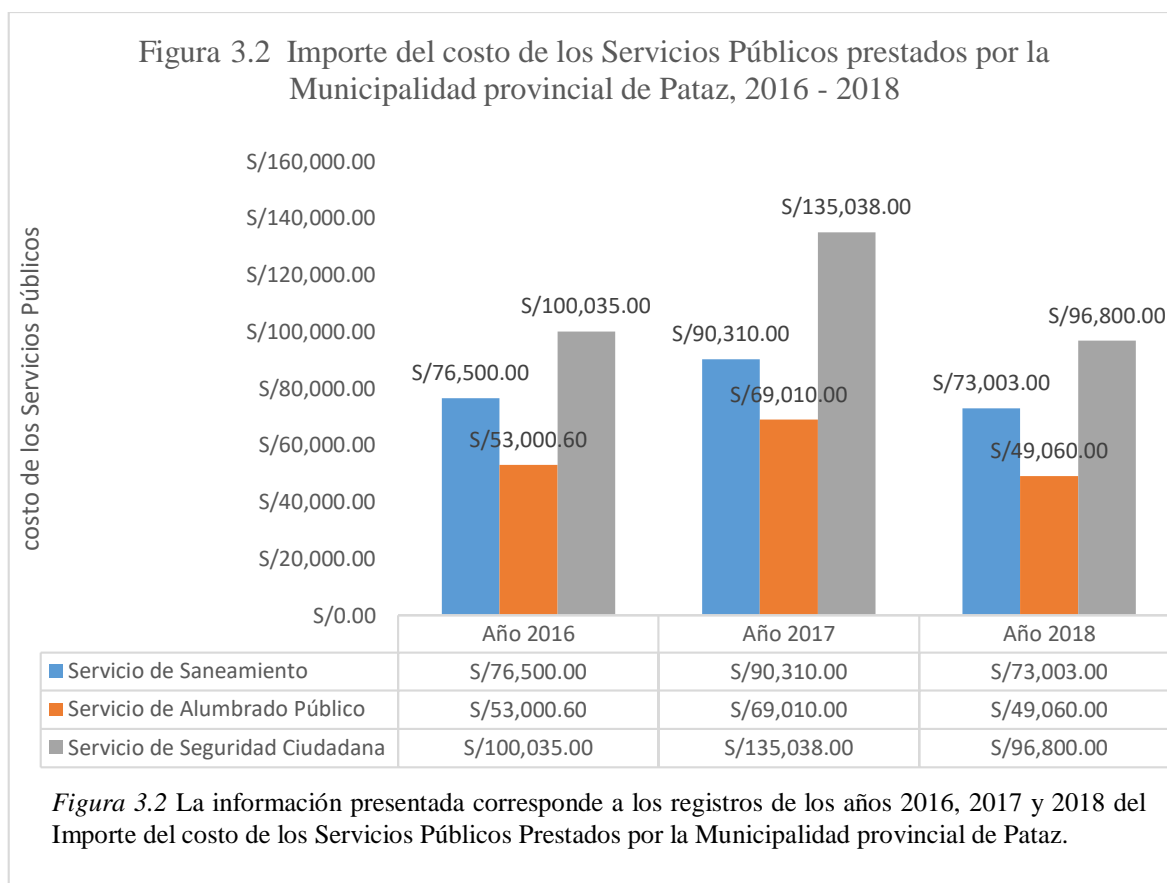
Objetivo Específico 1: Analizar los montos recaudados de impuestos en la municipalidad provincial de Pataz, 2016 - 2018.



La Figura 3.1 demuestra que en el año 2016 en el impuesto predial se recaudó S/ 58,761.20, impuesto de alcabala S/ 18,937.00 y en el impuesto vehicular solo se recaudó S/ 1,837.40, la recaudación de impuestos fue baja por falta de incentivos, concientización a la población, falta de conocimiento y responsabilidad, mientras que en el año 2017 en el impuesto predial se recaudó S/ 108,856.00 impuesto de alcabala S/ 34,094.00 e impuesto vehicular S/ 1,408.00 la recaudación de impuestos de este año fue mucho mayor que el año anterior, lo cual permite cubrir con mayor facilidad la prestación de servicios públicos, beneficiando a la población de la ciudad de Tayabamba y en el año 2018 la recaudación de impuesto bajó por la falta de control, creación de nuevas estrategias para la cobranza de los impuestos del área encargada, se recaudó en el impuesto predial S/

49,674.00 impuesto de alcabala S/17,435.00 e impuesto vehicular S/ 1,254.00 lo cual no es nada positivo para la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz.

Objetivo Específico 2: Analizar los importes del costo de los servicios públicos prestados por la municipalidad provincial de Pataz, 2016 - 2018.

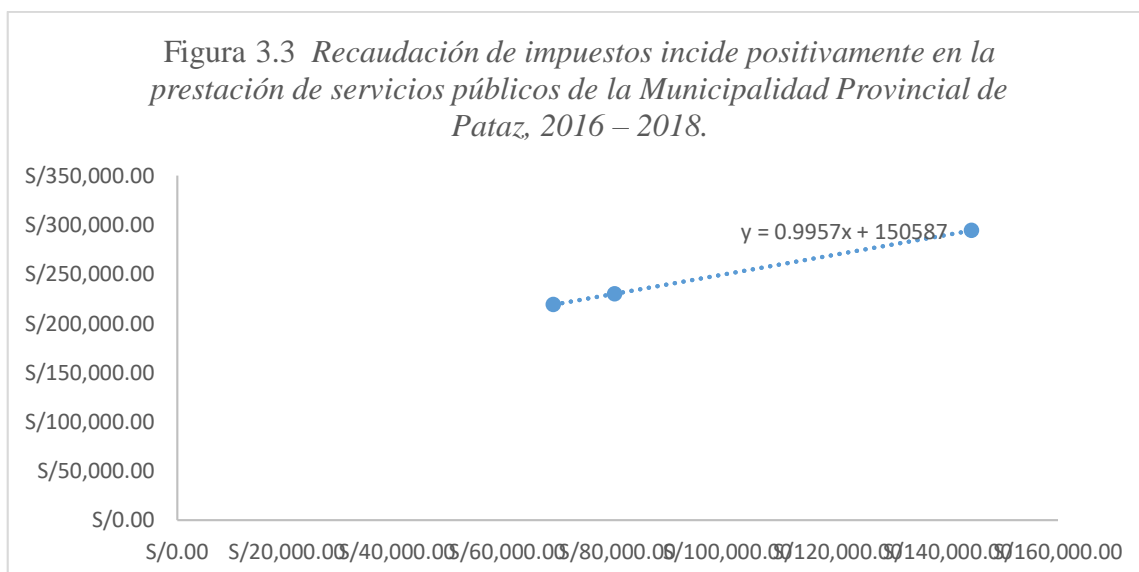


La Figura 3.2 Demuestra que en el año 2016 el importe del costo del servicio de saneamiento fue de S/ 76,500.00, mientras que, el servicio de Alumbrado Público fue de S/ 53,000.60 y del servicio de Seguridad Ciudadana fue de S/ 100,035.00, debido a la baja de recaudación de impuestos los servicios prestados ese año no fueron buenos se contrató menos trabajadores, el carro de basura pasaba 3 veces a la semana, el alumbrado público solo era hasta las 10pm, solamente funcionaba un carro de seguridad ciudadana por falta de combustible y solo contaba con 6 trabajadores, mientras que en el año 2017 los servicios prestados fueron de mejor calidad ya que incremento la recaudó de

impuestos, el importe del costo del servicio de saneamiento fue de S/ 90,310.000 mientras que el servicio de Alumbrado Público fue de S/ 69,010.00 y del servicio de Seguridad Ciudadana fue de S/ 135,038.00, los servicios prestados fueron mejores, el carro de la basura pasaba todos los días, el alumbrado público era hasta las 6am del otro días, seguridad ciudadana contaba con 3 carros que patrullaban las calles y contrataron 12 trabajadores, por otro lado en el 2018 la recaudación de impuestos disminuyo por lo que el importe del costo de los servicios también se redujo, el importe del costo del servicio de saneamiento fue de S/ 73,003,000 mientras que el servicio de Alumbrado Público fue de S/ 49,060.00 y del servicio de Seguridad Ciudadana fue de S/ 96,800.00 por falta de dinero el carro de basura pasaba 2 veces por semana, el alumbrado público solamente era para las calles más transitadas y hasta una hora determinada, seguridad ciudadana contaba con 6 trabajadores y solamente contaba con un carro para patrullar todas las calles por falta de dinero.

Objetivo general: Determinar la incidencia de la recaudación de impuestos en la prestación de servicios públicos de la municipalidad provincial de Pataz, 2016 - 2018.

De manera que efectuándose una correlación entre las variables se obtiene el siguiente resultado:



R_{xy}	0.999984426
----------	-------------

Figura 3.3 Demuestra que el coeficiente de correlación de las variables es de 0.999 siendo así la correlación positiva directa, por lo tanto, se puede afirmar que la recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Pataz.

Tabla 3.1

La Recaudación de impuestos y la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 – 2018.

Años	Recaudación de impuestos	Prestación de Servicios Públicos
2016	S/79,535.60	S/229,535.60
2017	S/144,358.00	S/294,358.00
2018	S/68,363.00	S/218,863.00

Nota: Datos recogidos mediante un análisis documental en la Municipalidad en la Municipalidad Provincial de Pataz.

Tabla 3.1 Demuestra que de los tres años en el 2018 se dio la recaudación más baja con un monto recaudado de S/ 68,363.00 por lo tanto las prestaciones de servicios de este año fueron escasas y de baja calidad ya que tuvo un importe de costos de S/88,363.00 no cubriendo todos los servicios básicos, en cambio, en el 2017 se obtuvo la más alta recaudación con un monto recaudado de S/144,358.00 pudiendo cubrir todos los servicios básicos y prestando servicios de calidad teniendo un importe de costo de S/159,358.00.

Contrastación de Hipótesis: La Recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

Tabla 3.2

Incidencia de la recaudación de impuestos en la prestación de servicios públicos.

		Correlaciones	
		RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	Correlación de Pearson	1	1,000**
	Sig. (bilateral)		.004
	N	3	3
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Correlación de Pearson	1,000**	1
	Sig. (bilateral)	.004	
	N	3	3

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Tabla 3.2 Como se observa en la tabla, el valor de sig. es menor a 0.05 entonces esto indica que se rechaza H_0 y se acepta H_1 , es decir la recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Pataz. 2016 – 2018.

IV. DISCUSIÓN

4.1 De acuerdo al objetivo específico 1: Donde se busca Analizar los montos recaudados de impuestos en la municipalidad provincial de Pataz, 2016 – 2018, con respecto a los resultados obtenidos en la figura 3.1. Demuestra que, en el año 2016 en el impuesto predial se recaudó S/ 58,761.20, impuesto de alcabala S/ 18,937.00 y en el impuesto vehicular solo se recaudó S/ 1,837.40, la recaudación de impuestos fue baja por falta de incentivos, concientización a la población, falta de conocimiento y responsabilidad, mientras que en el año 2017 en el impuesto predial se recaudó S/ 108,856.00, impuesto de alcabala S/ 34,094.00 e impuesto vehicular S/ 1,408.00 la recaudación de impuestos de este año fue mucho mayor que el año anterior, lo cual permite cubrir con mayor facilidad la prestación de servicios públicos, beneficiando a la población de la ciudad de Tayabamba y en el año 2018 la recaudación de impuesto bajó por la falta de control, creación de nuevas estrategias para la cobranza de los impuestos del área encargada, se recaudó en el impuesto predial S/ 49,674.00, impuesto de alcabala S/17,435.00 e impuesto vehicular S/ 1,254.00 lo cual no es nada positivo para la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz. Lo mencionado anteriormente se ratifica con lo manifestado por Aguilar, LLonto y Purihuamán (2017) En su investigación titulada “Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015.” La recaudación de impuestos del municipio distrito de José Leonardo Ortiz en los años analizados son deficientes, se determinó un descenso en los periodos 2011 – 2015, en el año 2012 se recaudó S/3,058.646, presentando una caída de 5.7% respecto al año 2011, en el 2013 se recaudó S/ 4,091,369, presentado un crecimiento de 33.76% con respecto al año anterior, de igual manera en el 2014 se recaudó S/ 4,504,267, presentado un incremento de 10,09%, en cambio en el año 2015 se recaudó S/ 3,417,389 presenta una caída con respecto al año 2014 de 24%. La alta morosidad del pago de impuestos por parte de los contribuyentes se ve demostrado en el descenso de la recaudación tributaria, siendo un problema que presenta el distrito, la gestión tributaria de la municipalidad, los administrativos no

dan incentivos no hacen campañas para aumentar la recaudación también por falta de fiscalización a los ciudadanos.

- 4.2 De acuerdo al objetivo específico 2: Donde se busca Analizar los importes del costo de los servicios públicos prestados por la municipalidad provincial de Pataz, 2016 – 2018. con respecto a los resultados obtenidos en la figura 3.2. Demuestra que en el año 2016 el importe del costo del servicio de saneamiento fue de S/ 76,500.00 mientras que el servicio de Alumbrado Público fue de S/ 53,000.60 y del servicio de Seguridad Ciudadana fue de S/ 100,035.00, debido a la baja de recaudación de impuestos los servicios prestados ese año no fueron buenos, mientras que en el año 2017 los servicios prestados fueron de mejor calidad ya que incremento la recaudación de impuestos, el importe del costo del servicio de saneamiento fue de S/ 90,310.000 mientras que el servicio de Alumbrado Público fue de S/ 69,010.00 y del servicio de Seguridad Ciudadana fue de S/ 135,038.00, los servicios prestados fueron mejores, llegando a cubrir las necesidades básicas de la población, prestando servicios de calidad, por otro lado en el 2018 la recaudación de impuestos disminuyo por lo que el importe del costo de los servicios también se redujo, el importe del costo del servicio de saneamiento fue de S/ 73,003.00 mientras que el servicio de Alumbrado Público fue de S/ 49,060.00 y del servicio de Seguridad Ciudadana fue de S/ 96,800.00, por falta de dinero los servicios presentados este año fueron escasos y deficientes, afectando el bienestar ciudadano. Esto es ratificado por Espinoza (2016) en su tesis titulada “*Gestión municipal y calidad de servicio público en la Municipalidad Distrital de Chungay, año 2016*” indica que Según las encuestas que se realizaron al distrito se determinó que el alcantarillado y agua potable no es de calidad los usuarios respondieron con un puntaje debajo de los 50 puntos, es una debilidad, la población tiene agua potable a cierta hora del día, la gente tiene que recoger en sus bidones para todo el día, las alcantarillas son deficientes. En cuanto a alumbrado público la gente dio una puntuación de 38.33, por lo tanto, es considerada una debilidad, algunas calles no cuenta con alumbrado público, los postes de luz están en mal estado, pues la municipalidad no le toma importancia, Las calidades de los servicios públicos no son buenos en el distrito, para mejorar se deben hacer encuestas a los pobladores para determinar si están contentos o no con los servicios que prestan; así mismo se deben disminuir los pasos para evitar los

retrasos en la ejecución de los servicios. La atención a los contribuyentes debe ser rápida y buena.

4.3 De acuerdo al objetivo General: Donde indica Determinar la incidencia de la recaudación de impuestos en la prestación de servicios públicos de la municipalidad provincial de Pataz, 2017 – 2018. Con respecto a los resultados obtenidos en la figura 3.3. Demuestra que el coeficiente de correlación entre las variables es de 0.999 lo cual indica una relación positiva directa, la recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Pataz. Esto es reafirmado por Montes (2012) en su tesis titulada “*Recaudación Tributaria y Servicios Públicos en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan 2007- 2010*” indica que para analizar si existe una relación directa entre la recaudación tributaria y los gastos en servicios públicos, se efectuó una correlación teniendo en cuenta la Recaudación Tributaria (S/.) y los Gastos en Servicios Públicos (S/.), de manera que efectuándose una correlación entre las variables se obtiene un coeficiente de correlación de 0.777 que es cercano a la unidad y con signo positivo, se puede afirmar que la recaudación tributaria influye directamente en la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan.

4.4 Con respecto a la Contrastación de Hipótesis: donde indica que la recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 – 2018. De acuerdo a los resultados obtenidos en la Tabla 3.2. Demuestra que el valor de sig. es menor a 0.05 entonces esto indica que se rechaza H_0 y se acepta H_1 , es decir la recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 – 2018. Esto es revalidado por Huayna, Yanqui y Quispe (2017) en su tesis titulada “*Incidencia de la Recaudación Tributaria en la Mejora de los Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Paucarpata en los Periodos 2013 - 2016*”, Se determinó que, si tiene incidencia en la mejora de los servicios públicos la recaudación tributaria, debido a que lo recaudado por arbitrios municipales no cubren todos los gastos por los servicios prestados ya que los

ingresos de la recaudación tributaria son menores el municipio está obligado a pagar la diferencia. Los resultados de la investigación fueron los siguientes: en Arbitrios de limpieza pública la municipalidad en el año 2016 aportó, el 90.48%; de todos los gastos y lo recaudado por impuestos tan solo cubrió el 9.52%. para el año 2015, aportó el 96.32%; y los impuestos cubrieron el 3.68%, en el año 2014, el 91.92%; los impuestos cubrieron el 8.08% de todos los gastos y para el año 2013, el 86.85% y los impuestos cubrieron 13.15%. en cuanto a los resultados de arbitrios de mantenimiento de los jardines y parques la municipalidad aportó en el año 2016, el 98.99%; en el año 2015, el 99.34%; el año 2014, el 99.01%; el año 2013, el 98.69%.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 Según el Objetivo Especifico 1: Analizar los montos recaudados de impuestos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 – 2018, se concluye que, en el año 2016 la recaudación de impuestos fue baja con un monto recaudado de S/79,535.60, debido a la falta de incentivos y concientización a la población y falta de responsabilidad de los funcionarios, en el año 2017 la recaudación fue mucho mayor al año anterior, la recaudación fue de S/ 144,358.00 se debe a que en este año los funcionarios de la Municipalidad empezaron a trabajar con la población, dando charlas, conferencias, incentivos en el pago de sus impuestos, en el año 2018 se dio la recaudación más bajo de los 3 años, recaudándose tan solo S/ 68,363.00, se debió a la falta de compromiso de los nuevos funcionarios de la municipalidad.
- 5.2 Según el Objetivo Especifico 2: Analizar los importes del costo de los servicios públicos prestados por la municipalidad provincial de Pataz, 2016 – 2018, se concluye que, en el año 2016 el importe del costo de los servicios públicos prestados fue de S/ 229,535.60, debido a la baja de recaudación de impuestos los servicios prestados no fueron buenos, mientras que en el año 2017 los servicios prestados fueron de mejor calidad debido a que se incrementó la recaudación de impuestos, el importe del costo de los servicios públicos fue de S/ 294,358.00, llegando a cubrir las necesidades básicas de la población, prestando servicios de calidad, por otro lado, en el 2018 el importe del costo de los servicio prestados disminuyo a S/ 218,863.00, debido a la baja recaudación de impuestos los servicios presentados este año fueron escasos y deficientes, afectando el bienestar ciudadano.
- 5.3 Según el Objetivo general: Determinar la incidencia de la recaudación de impuestos en la prestación de servicios públicos de la municipalidad provincial de Pataz, 2017 – 2018, se concluye que, la recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 – 2018, ya que el coeficiente de correlación de las variables es de 0.999 la correlación es positiva directa.

5.4 Luego de haber contrastado la hipótesis se concluye que, la recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 – 2018, ya que el valor de sig. es menor a 0.05 entonces esto indica que se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 **Objetivo Específico 1:** Se recomienda al Gerente de Administración Tributaria de la municipalidad Provincial de Pataz, diseñar nuevas estrategias para el cobro de impuestos, determinando plazos de pago, sanciones, descuentos, multas, incentivos, asimismo se recomienda otorgar charlas, conferencias a los contribuyentes que se acerquen a cancelar los impuestos, por otro lado se recomienda trabajar juntamente con el área de catastro para actualizar el sistema catastral y así determinar cuántas viviendas y vehículos deben pagar impuestos de tal manera que se tenga un control adecuado para el cobro de impuestos.
- 6.2 **Objetivo Específico 2:** Se recomienda al Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos de la municipalidad Provincial de Pataz- Tayabamba, identificar la calidad de servicios públicos que se prestan de tal manera que se pueda mejorar las debilidades encontradas en la calidad del Servicio Público, de igual forma se recomienda reducir los procedimientos innecesarios que se realizan para aprobar la prestación de servicios y así evitar retrasos, también se recomienda realizar encuestas y reuniones con los pobladores para conocer si están satisfechos o no con la prestación de los servicios públicos, a fin de poder mejorar los servicios públicos prestados.
- 6.3 **Objetivo General:** Se recomienda al Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Pataz, que en las charlas o eventos que desarrollan, den a conocer a la población la relación positiva directa que existe entre la recaudación de impuestos y la prestación de servicios públicos, de tal manera que puedan concientizar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones de pagar sus impuestos y también a participar más activamente en las actividades desarrolladas por el gobierno local, y así incrementar la recaudación de impuestos de la municipalidad para la prestación de servicios públicos de calidad.
- 6.4 **Contraste de Hipótesis:** Se recomienda al Gerente de Administración Tributaria y al Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos de la municipalidad

Provincial de Pataz, trabajar juntos para orientar, asistir, controlar y monitorear a los contribuyentes en el pago de sus impuestos ya que al incrementar la recaudación de impuestos los servicios públicos prestados serán de mejor calidad.

VII. PROPUESTA

7.1 Título

Estrategias de mejora para aumentar la recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Pataz, año 2019.

7.2 Introducción

Con el transcurso de los años la baja recaudación de impuestos se ha vuelto algo habitual en las municipalidades, Pataz no es la excepción en los últimos años presenta una baja recaudación de impuestos por falta de concientización y conocimientos por parte de los contribuyentes y por falta de compromiso, responsabilidad e interés en la cobranza de los impuestos por parte de los funcionarios de la municipalidad.

La recaudación de impuestos permite a las municipalidades cubrir las necesidades básicas de la población, por lo cual es muy importante incrementar la recaudación de impuestos para que la municipalidad pueda brindar servicios públicos de calidad, para esto se propone estrategias que permitan incrementar la recaudación de impuestos.

7.3 Fundamentación teórica

Varela (2015) menciona que la recaudación se da desde el tiempo de los romanos, esto está a cargo de las municipalidades, sirve para que puedan tener capital para cubrir los importes del costo de los servicios públicos prestados.

Según Rodríguez y Castro (2016) En su tesis titulada “Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016”, concluyo que al aplicar las estrategias para aumentar la recaudación en la Municipalidad Distrital de Moche fueron positivas porque en el

año 2016 año que aplico las estrategias la recaudación aumento en un 30% que los años anteriores.

Según polin (2017) afirma que la baja recaudación de impuestos impide que el gobierno tengo dinero para cubrir las necesidades de la población por lo tanto resulta necesario que todos los pobladores paguen sus impuestos a tiempo.

Según javierest (2018) menciona que los impuestos son importantes el estado puede modificar las tasas haciendo descuentos, ofreciendo promociones, ya que a mayores impuestos recaudados mejor para la realizar las actividades de servicios públicos.

Arteaga (2005) citado por flores y Sánchez (2013) expresa que los impuestos son cobrados por las municipalidades, con lo que se recauda la municipalidad hace frente a los gastos, por lo tanto, si la recaudación aumenta los servicios prestados serán de mejor calidad.

Bembibre (2017) menciona que la recaudación se lleva a cabo con la finalidad de obtener más dinero, así poder cumplir con las necesidades que tiene la población, brindando servicios de calidad.

7.4 Definición del problema

¿Cuáles serían las estrategias de mejora que le permitan a la Municipalidad Provincial de Pataz incrementar la recaudación de los impuestos?

7.5 Descripción del problema

En los últimos años la recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Pataz no ha sido buena, se recaudó menos del 50% de los impuestos afectando así la prestación de servicios públicos, esto se debe a la falta de concientización y conocimiento por partes de los contribuyentes y por falta de compromiso,

responsabilidad e interés en la cobranza de los impuestos por parte de los funcionarios de la municipalidad.

7.6 Objetivo General

Proponer estrategias de mejora que permitan incrementar la recaudación de impuestos en la Municipalidad provincial de Pataz, año 2019.

7.7 Objetivos Específicos

Elaborar estrategias para la cobranza de los impuestos.

Elaborar estrategias de marketing para que los contribuyentes estén informados.

Elaborar estrategias de trabajo en equipo, para atender, asistir y orientar en forma efectiva a los contribuyentes

Elaborar estrategias para el control, evaluación y retroalimentación de la recaudación de impuestos.

7.8 Diseño de estrategias a ejecutar:

objetivo	Descripción	Estrategias
	Objetivo específico 1: Elaborar estrategias para la cobranza de los impuestos.	<ul style="list-style-type: none">✓ Atender, asistir y orientar en forma efectiva a los contribuyentes en el trámite de pago de los impuestos.✓ Contratación de una secretaria para el área de caja.✓ Crear nuevas formas de cobro ya se en caja o por medio del banco de la nación.✓ Se debe programar horarios diferentes para cada pago de impuestos.

Objetivo específico	<p>Objetivo específico 2:</p> <p>Elaborar estrategias de marketing para que los contribuyentes estén informados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilización de la radio de la municipalidad para comunicar a los ciudadanos la importancia de pagar impuestos. ✓ Repartir volantes. ✓ Dar a conocer las diferentes ofertas de pago. ✓ Difundir a través del periódico de la municipalidad las fechas y horarios de pago de impuestos.
	<p>Objetivo específico 3:</p> <p>Elaborar estrategias de trabajo en equipo, para atender, asistir y orientar en forma efectiva a los contribuyentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los gerentes de cada área juntamente con el alcalde deben realizar reuniones con todos los ciudadanos e informarles la relación que hay entre la recaudación de impuestos y la prestación de servicios. ✓ Realizar pequeñas reuniones con todo el personal de la municipalidad y comprometerles con el trabajo que se realizara para tener una mejor recaudación de impuestos. ✓ Organizar grupos para salir a concientizar a la población sobre la importancia del pago de impuestos y sus beneficios.
	<p>Objetivo específico 4:</p> <p>Elaborar estrategias para el control, evaluación y retroalimentación de la recaudación de impuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las áreas de administración tributaria juntamente con el área de caja deben manejar un control total de todas las personas de la ciudad para así ver quienes pagan y quiénes no. ✓ Utilizar encuestas de satisfacción a todas las personas que se acercan a pagar sus impuestos. ✓ Utilizar un libro de reclamos y contar mensualmente los reclamos que se han hecho por parte del ciudadano y así poder implementar nuevas estrategias. ✓ Aplicar un sistema de monitoreo, control y evaluación de los procesos de recaudación en forma mensual.

Objetivo general	<p>Objetivo General:</p> <p>Proponer estrategias de mejor que permitan incrementar la recaudación de impuestos en la Municipalidad provincial de Pataz, año 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a todo el personal del área de administración tributaria, cala, y servicios públicos. ✓ Mejorar la atención a los ciudadanos. ✓ Evaluaciones constantes a todo el personal de las diferentes áreas para ver si están realizando un buen trabajo. ✓ Realizar un censo a toda la ciudad. ✓ El área de administración Tributaria debe trabajar junto con área de Relaciones Publicas para tener una mejor recaudación de impuestos y una mejor comunicación con los ciudadanos. ✓ Catastro debe hacer estudios de toda la ciudadanía para saber los montos que debe pagar cada ciudadano.
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.9 Duración

La duración será de un 1 año, se llevará a cabo 6 capacitaciones en diferentes fechas con temas relacionados a la recaudación de impuestos.

Detalles	Duración
Reuniones de los funcionarios para acordar los temas de recaudación de impuestos.	1 vez
Capacitación a los contribuyentes sobre recaudación de impuestos	5 veces

7.10 Cronograma de ejecución de las estrategias

CAPACITACIONES	AÑO 2019											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CAPACITACIÓN 01	■											
CAPACITACIÓN 02			■									
CAPACITACIÓN 03					■							
CAPACITACIÓN 04							■					
CAPACITACIÓN 05								■				
CAPACITACIÓN 06										■		

AÑO 2019					
CAPACITACIÓN 01	CAPACITACIÓN 02	CAPACITACIÓN 03	CAPACITACIÓN 04	CAPACITACIÓN 05	CAPACITACIÓN 06
Ordenanzas, delimitando plazo, sanciones, multas, incentivos, descuentos, cronogramas de pagos de Impuestos, entre otros, para ejercer los cobros tributarios municipales con todos los involucrados.	Importancia de pagar los impuestos municipales.	Tipos de impuestos.	Plazo, sanciones, multas, incentivos, descuentos, cronogramas de pagos de Impuestos.	Pautas para saber cuánto de impuestos les toca pagar a cada contribuyente de acuerdo al reglamento.	Relación de los impuestos y la prestación de servicios Públicos.
10/01/2019	15/03/2019	02/05/2019	14/07/2019	10/10/2019	29/12/2019

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS				
REUNIÓN	FECHA	HORAS	ASISTENTES	TEMA A TRATAR
Primera reunión de los funcionarios	10/01/19	2 Horas	1. Alcalde. 2. Regidores. 3. Responsables del área de Rentas. 4. Responsables del área Tesorería. 4. Asesor legal	Ordenanzas, delimitando plazo, sanciones, multas, incentivos, descuentos, cronogramas de pagos de Impuestos, entre otros, para ejercer los cobros tributarios municipales con todos los involucrados.
		5 Horas (trabajo de campo)	1. Responsables del área de Rentas. 2. Responsables del área de Catastros.	Censar para determinar cuántas viviendas, vehículos y actualizar el sistema catastral.
		1 Horas	1. Responsables del área relaciones Publicas.	Sistema de marketing mix para socializar por Internet y diversos medios convencionales
Primera Capacitación a los contribuyentes.	15/03/2019	3 Horas	Capacitadores Personas externas especialistas en tributación de impuestos	Otorgar charlas, conferencias a los contribuyentes de la importancia de pagar los impuestos municipales
Segunda Capacitación a los contribuyentes.	02/05/2019	5 Horas	Capacitadores Personas externas especialistas en tributación de impuestos	Tipos de impuestos.
Tercera Capacitación a los contribuyentes.	14/07/2019	4 Horas	. Capacitadores Personas externas especialistas en tributación de impuestos	Plazo, sanciones, multas, incentivos, descuentos, cronogramas de pagos de Impuestos.
Cuarta Capacitación a los contribuyentes.	10/10/2019	3 horas	Capacitadores Personas externas especialistas en tributación de impuestos	Pautas para saber cuánto de impuestos te toca pagar de acuerdo a los reglamentos.
Quinta Capacitación a los contribuyentes.	29/12/2019	5 horas	Capacitadores Personas externas especialistas en tributación de impuestos	Relación de los impuestos y la prestación de servicios Públicos

7.11 Recursos, materiales y presupuesto

7.11.1 Recursos

Estimación de Recursos Humanos	
Recursos Humanos	Cantidad
Responsables de ejecutar las estrategias.	Alcalde y Regidores.
	Responsables departamento de Rentas.
	Responsables departamento Catastros.
	Responsables del área Tesorería.
	Responsables del área de Relaciones Publicas.
	Responsables de administración tributaria
Contribuyentes	Todos los habitantes de Pataz

7.11.2 Materiales

ESTIMACIÓN DE MATERIALES			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO TOTAL
Papel bond A4	10	millar	S/120.00
Lapiceros	500	unidades	S/250.00
laptop	1	unidades	S/1,500.00
proyector	1	unidades	S/800.00
corrector	2	unidades	S/7.00
trípticos	4	millar	S/60.00
Folletos	6	millar	S/120.00
Gigantografías	10	unidades	S/900.00

7.11.3 Presupuestos

NATURALEZA DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO TOTAL
2.1.2.1..1	Papel bond A4	10	millar	S/120.00
2.1.2.1.2	Lapiceros	500	unidades	S/250.00
2.1.2.1.3	laptop	1	unidades	S/1,500.00
2.1.2.1.4	proyector	1	unidades	S/800.00
2.1.2.1.5	corrector	2	unidades	S/7.00
2.1.2.1.6	trípticos	4	millar	S/60.00
2.1.2.1.7	Folletos	6	millar	S/120.00
2.1.2.1.8	Gigantografías	50	unidades	S/900.00
SUB TOTAL				S/3, 757.00
SERVICIOS BÁSICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN				
2.3.2.2	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y GAS			
2.3.2.2.1	Servicio de suministro de energía			S/150.00
2.3.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET			
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil			S/100.00
2.3.2.2.2.2	Servicio de internet			S/200.00
SUB TOTAL				S/450.00
GASTOS DEL ESPECIALISTA				
2.1.2.1.2.1	Especialista	6	sesiones	S/600.00
2.1.2.1.2.2	Pasajes	12	unidades	S/600.00
2.1.2.1.2.3	Alimentación	18	comidas	S/144.00
2.1.2.1.2.4	Hospedaje	6	días	S/180.00
2.5	otros gastos			S/450.00
SUB TOTAL				S/1,974.00
TOTAL				S/6,186.00

7.11.4 Financiamiento

El financiamiento de los gastos causados para la ejecución de las estrategias de mejora para incrementar la recaudación de impuestos será solventado por la Municipalidad Provincial de Pataz, quienes cubrirán todos los gastos.

REFERENCIAS

- Alfaro (2010, p.658) citado por Rodríguez, R. (2016). *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016* (Tesis Para Obtener El Título Profesional De Contador Público). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/154573216.pdf>
- Alfaro (2010) citado por Acosta, M. (2018). *Estrategias Tributarias Para Mejorar La Recaudación Del Impuesto Predial De La Municipalidad Distrital De Cajamaruro – 2017*. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27669/Acosta_SMI.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alva (s.f.). *Artículos vinculados con el Derecho Tributario*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2014/07/16/qu-es-lo-que-debe-conocer-del-impuesto-de-alcabala/>
- Arteaga (2005). Citado por Flores y Sanchez (2016). *Análisis de los Instrumentos Legales Utilizados por El Departamento de Rentas y su Relación con La Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de La Victoria – 2014*. Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/764/1/T_FloresPorrasLeydy_SanchezRipaldaGustavo.pdf
- Bembibre, C. (2017). DefiniciónABC. Definición de Recaudación. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/economia/recaudacion.php>
- Bendesky, L. (2013). *Barceló Maya Rivera, La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/09/23/opinion/029a1eco>
- Caballero y Lopez (2012) citado por Valdés, S., Ruso, F., y Duniesky (2017). *La recaudación de impuestos en el municipio Tijuana, México. Publicado en la revista*

cubana de contabilidad y finanzas Universidad de la Habana. Cofin Habana. 11(2).
Recuperado de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200008

Carrillo (2017). *La Cultura Tributaria Y Su Influencia En La Evasión De Impuestos De Los Comerciantes Del Sector Calzado Del Mercado Modelomchiclayo – 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de
<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4407/Carrillo%20Pariacuri.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colán, H. (2018). *La eficiencia de la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huaura – 2015* (Maestría en gestión pública). Recuperado de
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14748/Col%C3%A1n_NH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CGT (s.f.). *Centro de Gestión Tributaria. Desarrollado por la Oficina de Tecnología de Información - CGTC.* Recuperado de
<http://www.cgtch.gob.pe/informacionTribNoTrib/impuestoVehicular/preguntasFrecuentes.php>

Decreto legislativo N°776, (1993). *Texto Único Ordenado De La Ley De Tributación Municipal.* Recuperado de
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)

ESAA (s.f.). *Impuesto de Alumbrado Público.* Recuperado de
<https://www.essa.com.co/site/comunidad/eses/aprendesobrelaenerg%C3%ADa/alumbradop%C3%BAblico.aspx>

Fernández Ruiz., J. (2016). *Derecho Administrativo.* México

Flores (2015). *Administración Tributaria en los Gobiernos Locales. Perú, Lima: Editorial San Marcos*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2015/locales_ppto2015_tomo2.pdf

García (2015). *los servicios públicos*. Servicios públicos diferencias territoriales e igualdad de oportunidades. Recuperado de https://www.fbbva.es/wpcontent/uploads/2017/07/DE_2015_IVIE_servicios_publicos.pdf

García (2017) citado por Chavarry, Y. y Quicio, J. (2018). *Estrategias Administrativas Para Mejorar La Recaudación De Impuestos En La Municipalidad Distrital Las Pirias, Jaén – 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4512/Chavarry%20Rojas%20-%20Quicio%20Rivas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Giraldo, D. (2016). *Diccionario para Contadores Lima, Perú*

Huayna, Yanqui y Quispe (2017). *Incidencia de la Recaudación Tributaria en la Mejora de los Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Paucarpata en los Periodos 2013-2016*. Recuperado de http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/733/6/Eleana%20Huayna_Nora%20Quispe_Gracia%20Yanqui_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_T%C3%ADtulo%20Profesional_2017.docx

Huertas (2016) citado por Laban, R. (2018). *Evaluación De La Morosidad En Los Tributos Municipales, Municipalidad Provincial De Lambayeque. Propuesta De Mejora En La Recaudación Tributaria Períodos 2016-2017* (Tesis Para Optar El Título De Contador Público). Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1422/1/TL_LabanAmasifuenRosa.pdf

Ibarra, A. (2010). *Biblioteca Virtual De Derecho, Economía Y Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/librosgratis/2010a/665/CARACTERISTICAS%20DE%20LOS%20SERVICIOS%20PUBLICOS.htm>

Investopedia, (2019). *Impuestos De Finanzas Personales*. Recuperado de <https://www.investopedia.com/terms/t/taxes.asp>

Jiménez, D. (2017). *La cultura tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Chocope, año 2016* (Tesis Para Obtener El Título Profesional De Contador Público). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9972/jimenez_rd.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Macias, F., Villamar, A. y Álava, M. (2019). *La Recaudación De Impuestos Y Los Niveles De Pobreza En El Ecuador*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/04/recaudacion-impuestos-ecuador.html>

Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Impuesto al Patrimonio Vehicular 2019*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/tributos-sp-30710/45-tabla-impuesto-vehicular/5861-impuesto-al-patrimonio-vehicular-2019>

Monografías Plus. (s.f.). *Interés, Capital, Monto y Tasa*. Recuperado de <https://www.monografias.com/docs/Interes-Capital-Monto-y-Tasa-F3JMUPJ8U2Z>

Municipioaldía (s.f.). *Información Confiable para la Gestión*. Recuperado de <https://municipioaldia.com/accion-municipal/servicios-publicos/#6-section>

Organización mundial de la salud (2015). *Temas de salud y saneamiento*. Recuperado de <https://www.who.int/topics/sanitation/es/>

- Pajares, L. (2017). *Sociedad Peruana de Bienes y Raíces*. Recuperado de <https://bienesraices.com/blogs/que-es-el-impuesto-predial/>
- Polin, O. (2017). EUREN. Importancia de pagar impuestos. Recuperado de <https://www.auren.com/es-MX/blog/auditoria/2017-09-18/la-importancia-de-pagar-impuestos>
- Rodríguez (2016). *Manual de Legislación Municipal. Lima, Perú*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/154573216.pdf>
- Rodríguez y Castro (2016). *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*. (Tesis Para Obtener El Título Profesional De Contador Público). recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/374/rodriguez_cr.pdf?sequence=1
- Romero (2015). *Cultura Tributaria Y Su Incidencia En Los Niveles De Recaudación De La Municipalidad Distrital De Condebamba Año – 2017*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/10190>
- Ruiz, F. (2017). *Derecho Tributario*. Librosperuanos. Recuperado de <http://www.librosperuanos.com/libros/detalle/18284/Derecho-tributario.-Temas-basicos>
- SAT (2018). *Portal de Datos Abiertos*. Recuperado de <https://www.sat.gob.pe/websitev9/TributosMultas/PredialyArbitrios/Informacion>
- Sáenz Huamán., E. (2013). *Estrategias para promover el ordenamiento del Territorio y la Administración tributaria en las municipalidades*. Perú
- Serra (1977) citado por Mendoza, A. (2017). *El Servicio Público de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos en el municipio de Atlacomulco, Edo de México. Una propuesta de mejora*. (Universidad Autónoma Del Estado México Facultad De Ciencias

Políticas Y Sociales). Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/67906/Tesis%20Ariel%20Domingo.pdf?sequence=1>

Sierra, M. (2017). *Administración Financiera y los Impuestos en Puerto Colombia, Atlántico*. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/005257345eb05b027b7d6>

Stanton, Etzel y Walker (2007). *Definición de Servicios*. Promonegocios.net. Recuperado de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia-servicios/definicion-servicios.html>

Tamariz, (2015). citado por Velásquez, E, (2017). *Influencia de las estrategias tributarias en el incremento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Yungay-2015* (Tesis de Maestría). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12062/velasquez_ue.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Thefreedictionary (s.f.). *Diccionario de Sinonimos*. Recuperado de <https://es.thefreedictionary.com/importes>

Valencia (2009). *Análisis De Los Instrumentos Legales Utilizados Por El Departamento De Rentas Y Su Relación Con La Recaudación Tributaria En La Municipalidad Distrital De La Victoria –2014* (Tesis para Optar El Título De Contador público). Recuperado de <https://docplayer.es/69585834-Universidad-catolica-santo-toribio-de-mogrovejo-escola-de-contabilidad.html>

Valera, I. (2015). Liferder. Para qué sirve la recaudación de impuestos, tasas y gravámenes. Recuperado de <https://www.liferder.com/recaudacion-impuestos-tasas-gravamenes/>

Veliz (2015). *Gestión municipal y calidad del servicio público en la municipalidad distrital de Chugay* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/8527>

Ventura (2016). *La Morosidad en la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto*. Universidad José Carlos Mariátegui de Arequipa.
Recuperado de
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/1422/3/TL_LabanAmasifuenRosa.pdf.txt

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de operacionalización de variables.

Tabla 2.1

Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Recaudación de Impuestos.	<p>La recaudación de impuesto es un proceso mediante el cual las autoridades municipales cobran a los contribuyentes los impuestos, tales como como el Impuesto Predial: Es de periodo anual, grava el valor de los predios urbanos y rústicos, Impuesto de Alcabala: Grava las transferencias inmobiliarias o de acciones y derechos de predios urbanos de venta o de autoevalúo e Impuesto al Patrimonio Vehicular: Grava la propiedad de los vehículos. (Sáenz, 2013, p.22)</p>	<p>Será evaluado por medio del análisis documental</p>	Impuestos Recaudados.	<p>Monto recaudado de impuesto predial.</p> <p>Monto recaudado de impuesto de alcabala.</p> <p>Monto recaudado de impuesto vehicular.</p>	Razón

Nota: Extraído del libro Estrategias para promover el ordenamiento del Territorio y la Administración tributaria en las municipalidades. Perú, Sáenz Huamán., E. (2013)

Tabla 2.2

Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Prestación de Servicios Públicos	<p>La prestación de los Servicios Públicos corresponde a una actividad del Gobierno Municipal, prestando servicios de saneamiento: consiste en el mantenimiento de los elementos del medio ambiente en condiciones aptas para el desarrollo del ser humano.</p> <p>Alumbrado público: Este servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación, y seguridad ciudadana: se encarga de promover y fortalecer la aplicación de políticas públicas democráticas y eficaces en materia de seguridad. (Fernández , 2016, p.227)</p>	Será evaluado por medio del análisis documental	Servicios públicos prestados.	Importe del costo del servicio de Saneamiento.	Razón
				Importe del costo del servicio de Alumbrado Público.	
				Importe del costo del servicio de Seguridad Ciudadana.	

Nota: Extraído del libro Derecho Administrativo. México, Fernández Ruiz., J. (2016)

Anexo N° 2: Matriz de Validación.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TITULO DE LA TESIS: Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz – Tayabamba, periodo 2016 – 2018.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: _____

GRADO ACADÉMICO: _____

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Recaudación de Impuestos.	Impuestos recaudados.	Monto recaudado de impuesto predial.	Análisis documental
		Monto recaudado de impuesto de alcabala.	
		Monto recaudado de impuesto vehicular.	
Servicios Públicos	Servicios públicos prestados.	Importe del costo del servicio de Saneamiento.	Análisis documental
		Importe del costo del servicio de Alumbrado Público.	
		Importe del costo del servicio de Seguridad Ciudadana.	

FECHA DE REVISIÓN: / /

.....

FIRMA DEL EVALUADOR

Anexo N° 3: Guía de análisis documental.



GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

DATOS DE LA APLICACIÓN.

TÍTULO DE LA TESIS: Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ – TAYABAMBA.

OBJETIVO: Recolectar información para Analizar los montos recaudados de impuestos en la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

FECHA DE APLICACIÓN: / /

IMPUESTOS RECAUDADOS	INFORMACIÓN VERIFICADA		
	2016	2017	2018
Monto recaudado de impuesto predial.			
Monto recaudado de impuesto de alcabala.			
Monto recaudado de impuesto vehicular.			
TOTAL			

AÑO	TOTAL DE MONTOS DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS
2016	
2017	
2018	

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL
DATOS DE LA APLICACIÓN.

TÍTULO DE LA TESIS: Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ – TAYABAMBA.

OBJETIVO: Recolectar información para Analizar los importes del costo de los servicios públicos prestados por la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

FECHA DE APLICACIÓN: / /

SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS.	INFORMACIÓN VERIFICADA		
	2016	2017	2018
Importe del costo del servicio de Saneamiento.			
Importe del costo del servicio de Alumbrado Público.			
Importe del costo del servicio de Seguridad Ciudadana.			
TOTAL			

AÑO	TOTAL DE LOS IMPORTES DE COSTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
2016	
2017	
2018	

Anexo N° 4: Fichas de validación mediante el juicio de expertos.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Patatez – Tayabamba, periodo 2016 – 2018.

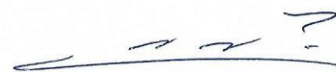
NOMBRE Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Ciro Manuel Urbano Falladores Landa

GRADO ACADÉMICO: Doctor

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Recaudación de Impuestos.	Impuestos recaudados.	Monto recaudado de impuesto predial.	Análisis documental
		Monto recaudado de impuesto de alcabala.	
		Monto recaudado de impuesto vehicular.	
Servicios Públicos	Servicios públicos prestados.	Importe del costo del servicio de Saneamiento.	Análisis documental
		Importe del costo del servicio de Alumbrado Público.	
		Importe del costo del servicio de Seguridad Ciudadana.	

OBSERVACIONES:

FECHA DE REVISIÓN: 13/11/19



.....
FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TITULO DE LA TESIS: Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Patate – Tayabamba, periodo 2016 – 2018.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Carlos Rivera Zapata

GRADO ACADÉMICO: Magister

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Recaudación de Impuestos.	Impuestos recaudados.	Monto recaudado de impuesto predial.	Análisis documental
		Monto recaudado de impuesto de alcabala.	
		Monto recaudado de impuesto vehicular.	
Servicios Públicos	Servicios públicos prestados.	Importe del costo del servicio de Saneamiento.	Análisis documental
		Importe del costo del servicio de Alumbrado Público.	
		Importe del costo del servicio de Seguridad Ciudadana.	

OBSERVACIONES:

FECHA DE REVISIÓN: 09 / 10 / 2019



 FIRMA DEL EVALUADOR
 C.P.C.C. MAREU

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TITULO DE LA TESIS: Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Patatez – Tayabamba, periodo 2016 – 2018.

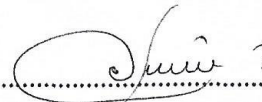
NOMBRE Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: DANTE CHAVEZ ABANTO

GRADO ACADÉMICO: DOCTOR

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Recaudación de Impuestos.	Impuestos recaudados.	Monto recaudado de impuesto predial.	Análisis documental
		Monto recaudado de impuesto de alcabala.	
		Monto recaudado de impuesto vehicular.	
Servicios Públicos	Servicios públicos prestados.	Importe del costo del servicio de Saneamiento.	Análisis documental
		Importe del costo del servicio de Alumbrado Público.	
		Importe del costo del servicio de Seguridad Ciudadana.	

OBSERVACIONES:

FECHA DE REVISIÓN: 13/10/19



FIRMA DEL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz – Tayabamba, periodo 2016 – 2018.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: KARY DA CAROL MORENO

GRADO ACADÉMICO: MAESTRO

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Recaudación de Impuestos.	Impuestos recaudados.	Monto recaudado de impuesto predial.	Análisis documental
		Monto recaudado de impuesto de alcabala.	
		Monto recaudado de impuesto vehicular.	
Servicios Públicos	Servicios públicos prestados.	Importe del costo del servicio de Saneamiento.	Análisis documental
		Importe del costo del servicio de Alumbrado Público.	
		Importe del costo del servicio de Seguridad Ciudadana.	

OBSERVACIONES:

FECHA DE REVISIÓN: 14/10/2019



FIRMA DEL EVALUADOR
 DNI - 00075234

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Recaudación de Impuestos y su Incidencia en la Prestación de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Patatez – Tayabamba, periodo 2016 – 2018.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Guillermo Arias Peneyra

GRADO ACADÉMICO: Magister.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Recaudación de Impuestos.	Impuestos recaudados.	Monto recaudado de impuesto predial.	Análisis documental
		Monto recaudado de impuesto de alcabala.	
		Monto recaudado de impuesto vehicular.	
Servicios Públicos	Servicios públicos prestados.	Importe del costo del servicio de Saneamiento.	Análisis documental
		Importe del costo del servicio de Alumbrado Público.	
		Importe del costo del servicio de Seguridad Ciudadana.	

OBSERVACIONES:

FECHA DE REVISIÓN: 09/10/2019



FIRMA DEL EVALUADOR

Anexo N° 5: Resultados del objetivo específico 1.

Objetivo Especifico 1: Analizar los montos recaudados de impuestos en la municipalidad provincial de Pataz, 2016 - 2018.

Tabla 3.1

Montos recaudados de impuestos en la municipalidad provincial de Pataz, 2016 - 2018

Montos de recaudación de impuestos	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Impuesto predial	S/58,761.20	S/108,856.00	S/108,856.00
Impuesto de alcabala	S/18,937.00	S/34,094.08	S/34,094.08
Impuesto vehiculara	S/1,837.40	S/1,408.00	S/1,408.00
Total	S/79,535.60	S/144,358.08	S/144,358.08

Nota: Datos recogidos mediante el análisis documental de la Municipalidad provincial de Pataz, 2016 – 2018.

Anexo N° 6: Resultados del objetivo específico 2.

Objetivo Especifico 2: Analizar los importes del costo de los servicios públicos prestados por la municipalidad provincial de Pataz, 2016 - 2018.

Tabla 3.2

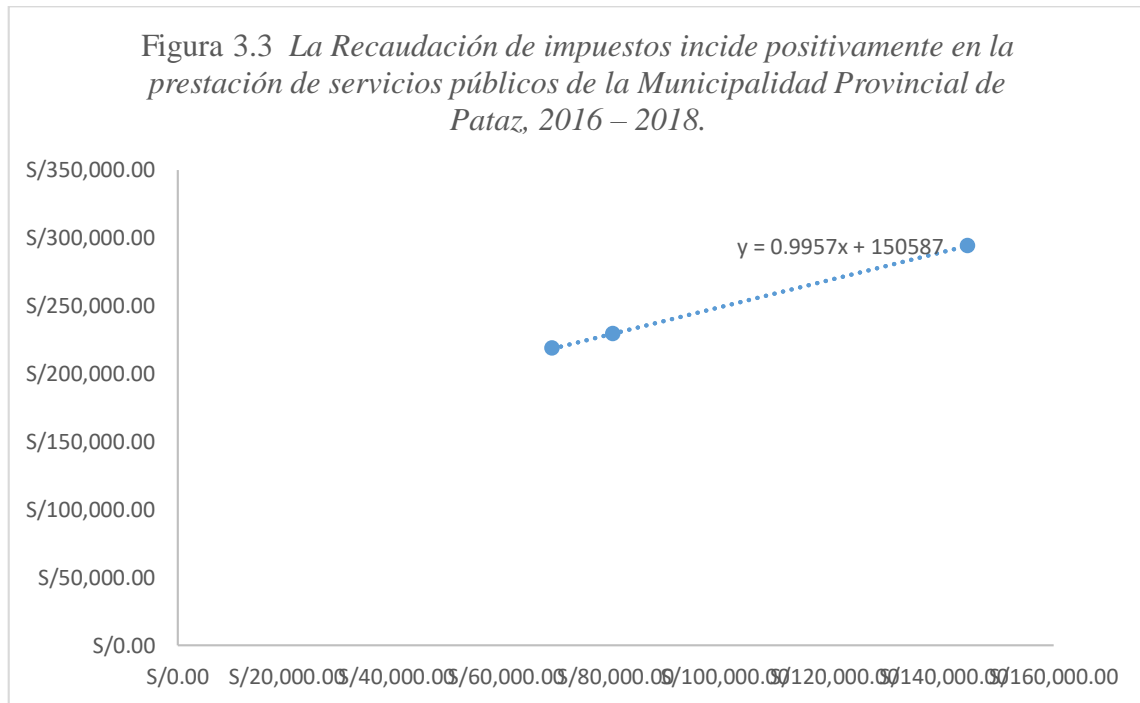
Importe del costo de los servicios públicos de la municipalidad provincial de Pataz, 2016 - 2018

Importe del costo de los Servicios Públicos	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Servicio de Saneamiento	S/76,500.00	S/90,310.00	S/73,003.00
Servicio de Alumbrado Público	S/53,000.60	S/69,010.00	S/49,060.00
Servicio de Seguridad Ciudadana	S/100,035.00	S/135,038.00	S/96,800.00
Total	S/229,535.60	S/294,358.00	S/218,863.00

Nota: Datos recogidos mediante el análisis documental de la Municipalidad provincial de Pataz, periodo 2016 – 2018.

Anexo N° 7: Resultados del Objetivo General.

Objetivo general: Determinar la incidencia de la recaudación de impuestos en la prestación de servicios públicos de la municipalidad provincial de Pataz, 2016-2018.



Rxy	0.999984426
-----	-------------

Anexo N° 8: Contrastación de Hipótesis.

Contrastación de Hipótesis: La Recaudación de impuestos incide positivamente en la prestación de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Pataz, 2016 - 2018.

Tabla 3.2

Incidencia de la recaudación de impuestos en la prestación de servicios públicos.

		Correlaciones	
		RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	Correlación de Pearson	1	1,000**
	Sig. (bilateral)		.004
	N	3	3
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Correlación de Pearson	1,000**	1
	Sig. (bilateral)	.004	
	N	3	3

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Anexo N° 8: Reportes de documentos de recaudación de impuestos.

Cadena del Ingreso		Fuentes de Financiamiento		TOTAL
		08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS DEL 04 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2016				
Cadena del Ingreso				
Categoria de ingreso				
Grupo Genérico del Ingreso				
Sub Genérica del Ingreso				
Específica del Ingreso		79,535.60		79,535.60
	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	77,698.20		77,698.20
	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	58,761.00		58,761.00
1.1.2	PRELIAL	58,761.00		58,761.00
1.1.21	Predial	18,937.20		18,937.20
1.1.21.1	ALCABALA	1,837.40		1,837.40
1.1.21.1.1	Alcabala	1,837.40		1,837.40
1.1.21.2	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD NO INMUEBLE	1,837.40		1,837.40
1.1.22	AL PATRIMONIO VEHICULAR	1,837.40		1,837.40
1.1.22.1	Al Patrimonio Vehicular		1,152.50	1,152.50
1.1.22.1.1	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES		1,152.50	1,152.50
1.3.11.1	Otros productos agrícolas y forestales (papa, verdura y otros)		6,475.00	6,475.00
1.3.11.199	VENTA DE BIENES PECUARIOS		6,475.00	6,475.00
1.3.12.1	Venta de animales (cuyes)		55,552.80	55,552.80
1.3.12.1.1	VENTA DE PRODUCTOS MINERALES		55,552.80	55,552.80
1.3.13.1	Venta de Agua		45.00	45.00
1.3.13.1.1	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES		45.00	45.00
1.3.14.1	Productos Agroindustriales (venta de abono)		230.00	230.00
1.3.14.1.2	VENTA DE OTROS BIENES		230.00	230.00
1.3.19.1	Venta de bases para licitación pública, concursos y otros		-	-
1.3.19.1.2	Otros Bienes - Llantas usadas-otros		6,611.40	6,611.40
1.3.19.199	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		4,733.40	4,733.40
1.3.2.10.1	Formularios		1,878.00	1,878.00
1.3.2.10.1.1	Certificaciones diversas copias		14,658.00	14,658.00
1.3.2.10.1.5	REGISTROS Y LICENCIAS		2,685.00	2,685.00
1.3.21.1	Registro Civil		-	-
1.3.21.1.1	Tasas registrales		11,973.00	11,973.00
1.3.21.1.2	Expedición de partidas certificadas		76.80	76.80
1.3.21.1.5	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN		76.80	76.80
1.3.23.1	Constancias y Certificados		3,584.80	3,584.80
1.3.23.1.4	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCIÓN		-	-
1.3.25.2	Licencia de Construcción		3,572.70	3,572.70
1.3.25.2.1	Inspección Ocular		12.10	12.10
1.3.25.2.2	Otros Derechos / Administrativos de Construcción		82,049.00	82,049.00
1.3.25.2.99	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTE Y COMUNIC.		3,055.40	3,055.40
1.3.28.1	Expedición de constancias		1,297.00	1,297.00
1.3.28.1.2	Trámite por tránsito vehicular		53,708.10	53,708.10
1.3.28.1.2.1	Derechos de permiso de operación Revisión Técnica		2,716.60	2,716.60
1.3.28.1.3	Derechos de inscripción		286.90	286.90
1.3.28.1.4	Guardiania-Depósitos de vehículos		5,589.50	5,589.50
1.3.28.1.5	Estacionamiento de vehículos		15,396.50	15,396.50
1.3.28.1.6	Licencias		22,726.30	22,726.30
1.3.29.1	DERECHOS ADMINIST. DE INDUSTRIA Y COMERCIO		30.50	30.50
1.3.29.1.1	Derechos de inscripción cambio de nombre		5,396.80	5,396.80
1.3.29.1.2	Licencias de funcionamiento y otros		17,235.00	17,235.00
1.3.29.1.4	Puestos, Kioskos, y Otros (Cisa)		63.20	63.20
1.3.29.1.5	Anuncios y Propaganda		115,394.30	115,394.30
1.3.29.1.6	INMUEBLES Y TERRENOS		115,394.30	115,394.30
1.3.35.1	Edificios e instalaciones		1,361.00	1,361.00
1.3.35.1.1	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,361.00	1,361.00
1.3.35.1.2	Maquinarias y Equipos (alquiler de maquinaria)		14,271.90	14,271.90
1.3.35.2	SERVICIOS POR ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN		14,271.90	14,271.90
1.3.39.1	Servicios por Recaudación de Contribuciones		67,645.90	67,645.90
1.3.39.1.4	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		651.40	651.40
1.3.39.2	Servicios funerarios y de cementerio		520.00	520.00
1.3.39.2.16	Servicios por reconocimiento de carnes, carnal		7,777.20	7,777.20
1.3.39.2.17	Servicios de Saneamiento		58,519.30	58,519.30
1.3.39.2.21	Limpieza pública		178.00	178.00
1.3.39.2.23	Servicios de Mantenimiento y Reparación		-	-
1.3.39.2.6	Servicios a terceros		-	-
1.3.39.2.9	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		-	-
1.4.2.3.1	De otras Entidades Publicas		217.30	217.30
1.4.2.3.1.4	DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		217.30	217.30
1.5.2.1.1	De Administración General		8,784.60	8,784.60
1.5.2.1.1.1	DE TRANSPORTE		8,784.60	8,784.60
1.5.2.1.1.1.1	Infracciones de Reglamento de Tránsito		8,800.00	8,800.00
1.5.2.1.5.1	REMATE DE BIENES		8,800.00	8,800.00
1.5.51.1	Venta de Chatarra		1,842.20	1,842.20
1.5.51.2.1	OTROS INGRESOS DIVERSOS		1,842.20	1,842.20
1.5.51.4	Otros Ingresos Diversos		1,842.20	1,842.20
1.5.51.4.99	TOTAL	79,535.60	411,478.80	491,014.40

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ

C.P.C. AGAPITO SANCHEZ ROMERO
 Jefe de la División de Servicios al Contribuyente
 Recaudación y Control

FTE.FTO.: 08.00 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES, MES DE DICIEMBRE 2016

	AÑO 2016												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1.1.2 IMPUESTO A LA PROPIEDAD	8,110.80	4,575.00	10,991.00	1,370.80	3,861.60	3,769.40	4,292.00	11,622.60	6,620.00	4,682.40	15,148.00	4,492.00	79,535.60
1.1.21 IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	8,110.80	4,575.00	9,901.00	1,370.80	3,861.60	3,769.40	4,292.00	11,622.60	6,620.00	4,682.40	15,148.00	4,492.00	77,698.20
1.1.21.1 PREDIAL	8,110.80	4,575.00	3,181.00	1,370.80	2,346.60	2,857.00	4,179.60	11,622.60	3,305.00	4,487.40	8,233.00	4,492.00	58,761.00
1.1.21.11 Predial	8,110.80	4,575.00	3,181.00	1,370.80	2,346.60	2,857.00	4,179.60	11,622.60	3,305.00	4,487.40	8,233.00	4,492.00	58,761.00
1.1.21.2 ALCABALA	-	-	6,720.00	-	1,515.00	95.00	112.20	-	3,315.00	195.00	6,915.00	-	18,937.20
1.1.21.21 Alcabala	-	-	6,720.00	-	1,515.00	95.00	112.20	-	3,315.00	195.00	6,915.00	-	18,937.20
1.1.22 IMPUESTO SOBRE PROPIEDAD NO INMUEBLE	-	-	1,090.00	-	-	747.40	-	-	-	-	-	-	1,837.40
1.1.22.1 AL PATRIMONIO VEHICULAR	-	-	1,090.00	-	-	747.40	-	-	-	-	-	-	1,837.40
1.1.22.11 Al Patrimonio Vehicular	-	-	1,090.00	-	-	747.40	-	-	-	-	-	-	1,837.40
	8,110.80	4,575.00	10,991.00	1,370.80	3,861.60	3,769.40	4,292.00	11,622.60	6,620.00	4,682.40	15,148.00	4,492.00	79,535.60

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ

 C.P.C. XGAPPO SANCHEZ ROMERO
 Jefe de la División de Servicios al Contribuyente
 Recaudación y Control

20107

CLASIFICADOR INGRESOS 2017	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Predial	14,740.00	26,620.00	21,241.00	5,531.00	9,758.00	4,389.00	4,261.00	5,168.00	11,038.00	2,442.00	1,907.00	1,741.00	108,856.00
Alrabala	25,678.08	844.00		885.00	3,675.00			3,012.00					34,094.08
Al Patrimonio Vehicular			1,408.00										1,408.00
Otros productos agrícolas					2,757.00			50.00	25.00	825.00	450.00	350.00	4,457.00
Venta de animales (cuyes)	50.00			50.00	450.00	75.00	675.00	120.00	525.00	300.00	1,125.00	250.00	3,620.00
Venta de agua	3,997.00	6,131.00	9,842.20	4,405.00	6,121.00	5,391.00	2,578.00	3,742.00	1,640.80	939.00	5,529.00	2,309.00	52,625.00
Productos agroindustriales			15.00								45.00		60.00
Venta de bases					20.00			80.00					100.00
Fomularios	1,176.00	1,656.00	1,800.00	631.00	569.40	395.10	316.00	347.00	170.00	265.00	136.00	99.30	7,550.80
Certificaciones diversas	1,505.60	820.10	276.20	142.40	223.40	144.80	101.00	85.40	167.90	20.20	20.20	40.40	3,547.60
Registro Civil	8.70	452.70	141.40	26.10	209.90	56.00	167.50	551.90	265.40	121.80	257.30	114.70	2,372.40
Tasas registrales													
Expedición de partidas	1,171.90	1,356.70	1,215.90	510.30	991.50	699.30	1,083.60	1,096.80	927.00	932.40	837.90	882.60	11,704.80
Constancias y certificados	26.90												26.90
Licencia de Construcción	6,000.00							10,464.90	189.00	596.00			17,249.90
Inspección ocular	449.30	1,306.80	719.40	288.30	159.90	310.70	150.80	369.30	263.00	483.30	248.30	106.60	4,865.70
Otros derechos adm. de construcción	40.00				874.00	32.00	106.00						1,228.00
Expedición de constancias	258.30	75.60	88.40	296.10	459.90	415.80	315.00	88.20	126.00	113.40	50.40	12.60	2,299.70
Trámite por tránsito vehicular	170.30	44.90	78.00	302.00	273.50	246.60	203.20	143.80	110.80	196.90	87.50	51.20	1,908.70
Derechos de permiso de operación	7,653.50	2,011.30	7,519.30	7,429.10	12,348.50	10,957.80	4,167.10	547.50	1,625.70	1,420.80	344.80	182.50	51,207.90
Derechos de inscripción	615.90	275.70	64.80	205.40	253.70	324.00	97.20	178.50	16.20	113.40	16.20	16.20	2,177.20
Guardiana Depósito de vehículos													
Estacionamiento de vehículos	275.40	150.00	220.00	250.00	602.40	240.00	240.00	280.00	370.00	390.00	340.00	320.00	3,677.80
Licencias		115.40				697.00	1,642.10	842.40	436.20	727.00	508.90	2,138.40	7,107.40
Derechos de inscripción										79.00			79.00
Licencia de funcionamiento	665.00	380.00		135.00	95.00	1,140.00		285.00	327.70	116.30	95.00		3,239.00
Puestos, bienes y otros				7,527.50	978.00				213.40	2,964.00	1,568.00		13,250.90
Anuncios y propaganda													
Servicios alquiler maquinaria Transp.		203.00											203.00
Publicación de avisos y comunic.													
Edificios e instalaciones	11,245.60	2,915.30	5,102.60	2,906.00	7,708.00	3,674.00	9,015.00	6,040.00	7,481.00	7,923.00	7,713.00	13,258.00	84,981.50
Alquiler de maquinaria					2,136.00	453.00	396.90		962.90				3,948.80
Servicios de trámite por recaudación	2,845.00	2,190.50	1,692.30	726.90	1,120.10	1,046.20	638.40	370.70	334.90	306.20	289.60	182.20	11,743.00
Servicios funerarios y de cementerio	21.50	43.00	43.00		21.50	191.50	21.50	125.40		482.10	91.40	53.60	1,094.50
Servicios de camal	50.00	105.00	10.00	30.00	33.00	30.00	60.00	30.00	20.00	70.00		10.00	448.00
Servicios de saneamiento	380.00	754.20	1,597.00	460.00	396.20	724.00	910.00	771.90	200.00	928.20	576.40		7,697.90
Limpieza pública	4,092.00	7,045.00	7,308.00	3,905.00	6,500.00	5,096.00	3,594.00	5,674.00	2,176.80	1,219.00	6,689.00	2,919.00	56,167.80
De administración General	50.40	12.60					16.30	38.90	18.90	27.20	75.60	37.80	277.70
Infracciones Reglamento de Tránsito	228.00		405.00	55.00	462.20	1,784.30	1,973.80	391.00	769.50	514.50	55.00		6,638.30
Venta de chatarra													
Otros ingresos diversos	1,090.00		144.10	10.00	40.00	164.00	53.00	107.00	32.00	60.00	4,320.00	0.80	6,021.20
	84,484.38	55,507.80	55,931.60	36,717.10	59,237.10	38,797.10	32,802.70	41,001.60	30,383.10	24,575.70	33,552.50	25,064.80	518,055.48

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATATE
 C. P. C. AGUSTÍN SANCHEZ ROMERO
 Jefe de la Oficina de Servicios al Ciudadano

FTE.FTO.: 08.00 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES, MES DE DICIEMBRE 2018

	AÑO 2018												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1.1.2 IMPUESTO A LA PROPIEDAD	12,204.00	6,726.00	4,059.00	6,546.00	13,304.00	3,060.00	4,919.00	3,766.00	2,968.00	3,977.00	4,134.00	2,700.00	68,363.00
1.1.21 IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBL	10,950.00	6,726.00	4,059.00	6,546.00	13,304.00	3,060.00	4,919.00	3,766.00	2,968.00	3,977.00	4,134.00	2,700.00	67,109.00
1.1.21.1 PREDIAL	9,243.00	5,472.00	3,567.00	6,146.00	8,620.00	1,247.00	3,602.00	2,782.00	2,695.00	2,563.00	1,669.00	1,710.00	49,674.00
1.1.21.11 Predial	9,243.00	5,472.00	3,567.00	6,146.00	8,620.00	1,247.00	3,602.00	2,782.00	2,695.00	2,563.00	1,669.00	1,710.00	49,674.00
1.1.21.2 ALCABALA	1,707.00	1,254.00	492.00	-	4,684.00	1,813.00	1,317.00	984.00	276.00	1,414.00	2,465.00	990.00	17,435.00
1.1.21.21 Alcabala	1,707.00	1,254.00	492.00	-	4,684.00	1,813.00	1,317.00	984.00	276.00	1,414.00	2,465.00	990.00	17,435.00
1.1.22 IMPUESTO SOBRE PROPIEDAD NO INMUEBLI	1,254.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,254.00
1.1.22.1 AL PATRIMONIO VEHICULAR	1,254.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,254.00
1.1.22.11 Al Patrimonio Vehicular	1,254.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,254.00
	12,204.00	6,726.00	4,059.00	6,546.00	13,304.00	3,060.00	4,919.00	3,766.00	2,968.00	3,977.00	4,134.00	2,700.00	68,363.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATATE

 D.R.C. AGAPTO SANCHEZ ROMERO
 Jefe de Administración de Servicios y Control
 (Medio Ambiente y Control)

2018

INGRESOS 2018	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Precial	9,244.00	5,472.00	3,567.00	6,546.00	8,623.00	1,247.00	3,502.00	2,782.00	2,690.00	2,503.00	1,689.00	1,710.00	69,674.00
Alcabala	1,707.00	1,254.00	492.00		4,681.00	1,813.00	1,317.00	984.00	778.00	1,474.00	2,253.00	990.00	17,435.00
Al Patrimonio Vehicular	1,252.00												1,252.00
Otros productos agrícolas	290.00	150.00	118.00	463.00	300.00	450.00	320.00						1,254.00
Venta de animales (ruyes)	180.00	170.00	1,970.00			290.00	630.00	180.00	1,780.00		660.00		4,370.00
Venta de agua	4,076.00	2,366.00	2,654.00	1,244.00	1,962.00	1,425.00	1,481.00	2,208.00	1,434.00	590.00	1,414.00	572.00	29,236.00
Productos agroindustriales	60.00												60.00
Venta de bases	1,536.00	603.00						15.00	60.00	135.00	50.00	60.00	2,522.00
Otros bienes (plantas usinas y otras)													-
Formularios	608.00	389.40	307.30	361.80	428.20	50.00	351.60	290.80	187.80	236.00	151.80	170.00	1,570.70
Certificaciones diversas	1,414.00	601.30	722.20	242.40	230.90	40.60	55.60	40.40	60.60	60.60	70.20	60.60	2,979.40
Registro Civil	213.10	401.80	104.40	250.10	278.40	354.50	193.60	334.40	213.50	161.80	712.60	161.10	2,948.70
Expedición de partidas	1,072.00	1,417.50	1,404.80	1,119.10	1,004.50	749.20	504.10	1,088.90	752.90	724.50	617.70	636.30	11,993.80
Constancias y certificados	21.00												21.00
Licencia de Construcción	14.50	94.80			350.00	3,363.00		722.00	1,566.00				5,750.30
Inspección ocular	405.10		315.90	524.40	884.80	135.50	728.00	373.10	548.80	131.80		211.20	4,385.20
Otros derechos adm. de construcción						182.40		150.00	278.40		14,259.03		16,900.23
Expedición de constancias	294.10	714.20	94.50	31.50	63.00	163.60	81.90	220.50	69.30	157.50	140.10		1,434.40
Trámite por tránsito vehicular	424.20	465.90	195.70	68.50	146.00	352.20	174.80	342.50	101.70	148.00	76.00	6.30	2,471.90
Derechos de permiso de operación	1,072.00	2,350.60	1,266.30	373.70	1,292.50	1,490.00	1,795.70	5,668.60	197.50	3,361.10			21,721.00
Derechos de inscripción	145.60	129.60	97.20		97.20	111.40	113.40	194.40					891.00
Guardiana- Depósito de vehículos													-
Estacionamiento de vehículos	300.00	270.00	460.00	220.00	220.00	240.00	380.00	210.00	170.00	290.00	270.00	150.00	3,150.00
Licencias	572.10	1,672.10	581.60	218.10	145.40	1,331.30	363.50	333.50	809.70	508.90	581.60	42.70	7,480.80
Derechos de inscripción													-
Licencia de funcionamiento	579.00	1,045.00						95.00	190.00	26.00		380.00	2,315.00
Puestos, kioscos y otros													-
Anuncios y propaganda				10,461.00						3,363.00	1,605.00		15,427.00
Servicios alquiler maquinaria Transp.													-
Publicación de avisos y comunic.													-
Edificios e instalaciones	17,744.00	2,794.00	2,941.00	6,693.00	4,689.00	3,523.00	3,241.00	3,183.00	2,738.00	2,209.00	4,601.00	4,030.00	58,386.00
Alquiler de maquinaria				2,436.00				1,176.90	2,436.00	1,522.50	106.60	5,942.00	14,454.90
Servicios de trámite por revalidación	1,745.90	697.80	522.80	592.30	770.40	134.00	457.40	393.40	388.80	251.20	221.40	200.00	6,415.50
Servicios funerarios y de cementerio	53.00		53.60		173.40	171.16		184.00	53.60		55.40		744.66
Servicios de camal	40.00			20.00	10.00	20.00		40.00	20.00	50.00	10.00	10.00	220.00
Servicios de saneamiento	1,386.00	392.20	422.90	477.30	3,836.80	1,659.30	502.00	796.00	1,604.00	420.00	204.00	360.00	12,370.50
Limpieza pública	5,692.00	4,099.00	3,592.00	5,818.00	5,686.00	4,405.00	2,277.00	3,418.00	1,910.00	951.00	2,113.00	1,050.00	41,051.00
Servicios a terceros													-
De administración General	75.60	30.70	12.60										-
Infracciones Reglamento de Tránsito	609.50	866.50	498.00		2,682.50	165.90		50.40	75.60		6.30	18.90	270.10
Otros ingresos diversos				50.00	236.90	40.00	20.00	50.70	39.40	178.10	628.37	46.00	1,289.47
TOTAL	56,562.40	28,636.50	21,685.90	41,210.20	40,642.30	26,787.16	20,337.60	26,211.60	19,239.10	18,017.20	37,869.20	11,908.80	349,107.96

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAI

[Firma]
 C.P.C. AG. PATAI SAN JERÓNIMO
 Oficina de Ingresos y Control
 Recepción y Control

FTE.FTO.: 08.00 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES, MES DE DICIEMBRE 2018

		AÑO 2018												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1.12	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	12,204.00	6,726.00	4,059.00	6,546.00	13,304.00	3,060.00	4,919.00	3,766.00	2,968.00	3,977.00	4,134.00	2,700.00	68,363.00
1.121	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBL	10,950.00	6,726.00	4,059.00	6,546.00	13,304.00	3,060.00	4,919.00	3,766.00	2,968.00	3,977.00	4,134.00	2,700.00	67,109.00
1.121.1	PREDIAL	9,243.00	5,472.00	3,567.00	6,148.00	8,623.00	1,247.00	3,602.00	2,782.00	2,690.00	2,503.00	1,689.00	1,710.00	49,674.00
1.121.11	Predial	9,243.00	5,472.00	3,567.00	6,148.00	8,623.00	1,247.00	3,602.00	2,782.00	2,690.00	2,503.00	1,689.00	1,710.00	49,674.00
1.121.2	ALCABALA	1,707.00	1,254.00	492.00	-	4,681.00	1,813.00	1,317.00	984.00	278.00	1,474.00	2,445.00	990.00	17,435.00
1.121.21	Alcabala	1,707.00	1,254.00	492.00	-	4,681.00	1,813.00	1,317.00	984.00	278.00	1,474.00	2,445.00	990.00	17,435.00
1.122	IMPUESTO SOBRE PROPIEDAD NO INMUEBL	1,254.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,254.00
1.122.1	AL PATRIMONIO VEHICULAR	1,254.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,254.00
1.122.11	Al Patrimonio Vehicular	1,254.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,254.00
		12,204.00	6,726.00	4,059.00	6,546.00	13,304.00	3,060.00	4,919.00	3,766.00	2,968.00	3,977.00	4,134.00	2,700.00	68,363.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATATE

 C. D. AGAPTO SANCHEZ GONZALEZ
 Jefe del Divisivo de Servicios al Ciudadano
 (Recepción y Control)